

# El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
Número suelto, 10 cts.

## El ejemplo de la lección

El día antes de la elección del domingo toda la Prensa de derechas afirmaba que España era monárquica. La democracia era una ficción; el malestar general, una supercheria; el anhelo de radical cambio, un engaño de los periodistas. ¿Qué sorpresa el día después! ¡Qué magnífica lección ciudadana!

Pues ya lo veis. La democracia tenía enorme fuerza en el país. La democracia republicano-socialista era una realidad.

Las posibilidades de una situación republicana agravaban los espíritus acendrados de la acera opuesta con la aseveración de que para traerla y sostenerla no había hombres, y como si los hombres de la Monarquía formaran un excelso elenco y no hubieran múltiples veces fracasado, negaban el advenimiento de otras circunstancias de las que pudieran surgir los aptos factores necesarios.

La red para embarrullar y extender la confusión estaba preparada con astucia. Lo importante no era que la voluntad del país, libremente, se impusiera y que el país sacudiese su atraso vergonzoso. Lo primordial y supremo eran los intereses dinásticos, el mantener enhiesto el armazón del régimen para que siguiera aparentando un vigor falso y una confianza plena.

Y el desorden y la perturbación que estaban en él latentes, que los llevaba dentro por sus vicios y torpezas inveteradas, los imputaba al anhelo general, al justo y unánime deseo de mejorar del pueblo español.

Así ocurría que su represión provocaba de continuo la conmoción, y que en lugar de afianzar el orden, lo que hacía, cada vez, era sembrar más el desorden. Anarquía de arriba, que un suicida espejismo empeñaba en atribuir abajo.

Seamos unos celosos herederos. Pero, no unos herederos del error, sino del patrimonio, que, bien administrado, puede darle estilo más grandioso a la arquitectura de la Patria.

Hay que repudiar los viejos puntos de vista y que estar muy alerta contra la opresión milenaria de nuestro rutinismo.

No son horas de juegos de palabras, ni de flirteos populacheros.

Son las horas de la acción, de la verdad.

## Política local

Una carta del Sr. Rubio Molinello

Señor Presidente del partido republicano de Sevilla.

Distinguido amigo: Mi fe en los ideales republicanos, mis sacrificios por ellos y mi desinterés en servirlos ayer y hoy, alejan la posibilidad de que al formular la presente se pueda suponer por alguien lo hago influenciado por elementos ajenos a nuestro pensamiento político.

Es ley fundamental en política que todo organismo se desorganiza y demoraliza cuando no tiene frente una oposición tenaz e irreductible. Sevilla está pendiente de nuestra administración; cualquier error puede inutilizarnos para siempre y hacer fracasar lo que tantos trabajos costó obtener. Al Ayuntamiento de reciente elección no podemos llevar más oposición que la que ellos se han conquistado. Conceder tenencias de alcaldía a los monárquicos sería un acierto y prueba palmaria de grandeza y desinterés, indispensables si hemos de corresponder a la conducta del pueblo republicano.

Se va a constituir la Diputación por nombramiento, dependiendo, por tanto, del partido republicano el crearse la oposición. Mientras más energética y numerosa sea ésta, mientras mayor sea la fiscalización de los actos de nuestros funcionarios, menos responsabilidades contraemos, no debiendo incurrir en los enormes errores de la Concentración monárquica, que llegó a pretender acaparar todos los puestos para ellos.

Porque las nuevas normas de vida obligan a hablar claro y a plena luz, le dirijo esta por conducto de EL LIBERAL.

Su afectísimo correligionario,  
J. Rubio.



Don Enrique Jiménez González, concejal republicano.

Los libertados de Jaca

Zaragoza 18.—Esta mañana a las nueve han llegado procedentes de Jaca los presos en aquella población con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento.



Don Rafael Rubio Carrión, concejal republicano.

En la monarquía abundaban las sublimes nulidades.

La República lo primero que habrá, lisa y llanamente, es meter en su casa, muy respetadas, a las nulidades sublimes y rodearse de menos panachos.

Descollarán sólo los penachos con propia luz. Los penachos que no entran por los ojos. Los que fascinan sin el brillo fastuoso del oropel.

## UNA RÉPLICA

### Para una entusiasta "monárquica"

A una "amable" comunicante que nos escribe hoy, dolido de que en una noticia telefónica se le llama al ex rey Borbón, debemos replicarle que su trop de celes "dinástico" peca ya de exagerado, puesto que caído el monarca del trono, en nada es ofensivo llamarlo por su apellido familiar, "caudemais" cuando ningún adjetivo acerbo acompañaba a la palabra que ha molestado a "Una monárquica".

Respetar al caído es condición nuestra, como también es condición de nuestras convicciones dignificarse por la tolerancia. Ojalá fuese igual en todas las líneas de combate.

Bien haría la dama anónima, cuya opinión galantemente respetamos, en respetar asimismo a la gramática, a la cual su efusión monárquica ofende escribiendo, como escribe, "berguenzas", lo que es un dolor por la gramática y una verdadera vergüenza para los principios de la monarquía, que en tan precaria instrucción hubo de dejar a sus más entusiastas parciales.

Lo mismo con República que con Monarquía, la gramática no estorba.

La luna de miel de los nuevos regímenes son los momentos más peligrosos.

"A priori", lo que se destaca es pasión. O pesimismo u optimismo. En suma, parcialidades furibundas.

Urge enfriar algo el idilio y ponerse prosaicamente al doméstico ajetreo.

Mientras la literatura de los "camelots" gimotea, los dinastas del pueblo que trabajan.

## CAPITANIA GENERAL

### En la reunión celebrada por la Junta de Autoridades se acuerda el levantamiento del estado de guerra

Por el capitán general se ha publicado el siguiente bando:

«Don Miguel Cabanellas Ferrer, teniente general del Ejército y capitán general de esta segunda región, a todos los ciudadanos hago saber:

Primero. Reunida en Capitanía general la Junta de autoridades, y examinada la situación de la provincia, que, como en toda la nación, es de una tranquilidad absoluta, hemos acordado no proceder a la declaración de estado de guerra, habiéndose cargo del mando de la provincia el excelentísimo señor gobernador civil.

En el corto tiempo que ha durado esta situación excepcional, la cordura y sensatez, patriotismo y entusiasmo por el nuevo régimen demostrados por el pueblo sevillano no ha dado lugar a adoptar ninguna severa medida.

Es de esperar que el mando militar no tenga que volver a intervenir en la vida civil de la provincia, limitándose a desempeñar su misión militar, para bien de todos y afianzamiento de la República.

Segundo. Queda levantado el estado de guerra en todo el territorio de esta plaza y provincia.

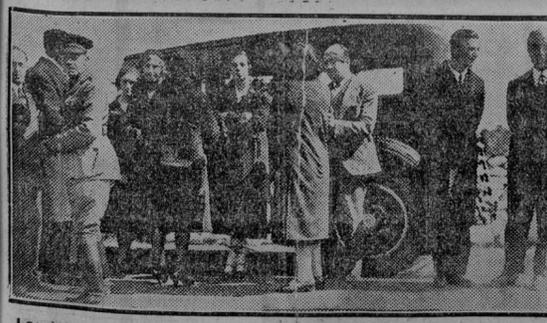
Sevilla 18 de Abril de 1931.—El capitán general, Miguel Cabanellas.»

## LA ORDEN GENERAL

«Dispuesto en absoluto a no permitir la menor transgresión en asuntos que afectan a la disciplina, tales como los de tomar parte en manifestaciones políticas las fuerzas del territorio de mi mando, o de dirigirse a la Prensa alguno de sus elementos sin mi previa autorización, recuerdo a todos que en cumplimiento estricto de sus deberes militares, se mantengan apartados en todo momento de cuestiones políticas, ya que, con todo acatamiento, su misión consiste en prestar los servicios que han de contribuir a dar el máximo apoyo a la República.»

## VISITAS RECIBIDAS

Don Antonio Montaner, gobernador civil de la provincia; don Ramón González Sicilia, gobernador civil de Granada; presidente de la Audiencia territorial, marqués de Albenos, don José Vázquez Gómez, magistrado y juez presidente del Tribunal Industrial, don Carlos Ferrand López, inspector provincial de Sanidad; marqués de Montefrío, don Armando de Soto Morillas, jefe de la Abogacía del Estado, don Baldomero de Campo Redondo, y abogados del Estado don Manuel Lobo López, don Rafael Lozano Zorzano y don Francisco Porras Lara; Agrupación al servicio de la República, en Comisión formada por don Ramón Carandá, don Juan María Aguilar, don José Ignacio Mantecón, don Emilio Muñoz Rivero, don Manuel Pedrosa, don Antonio Hoyuela y don Fernando Vallejo; conde de Campo Rey, don José Huesca Rubio, presidente



Las infantas Beatriz y Cristina esperando el momento de partir para el extranjero. (Fdo. Gori.)

## Junta de defensa

Madrid 18.—Ha quedado constituida la Junta de defensa civil del poder republicano, integrada por funcionarios civiles, del Estado, la Provincia y el Municipio.

## La primera Feria republicana

No hay que tener ya miedo a nada. En Sevilla y la provincia la tranquilidad es absoluta. Tranquilidad y fuerzas en las calles.

El tiempo es primaveral, casi veraniego. Hace verdadero calor.

La feria, dirigida su instalación por un monárquico, el amigo Beumudo, se ha instalado en el Prado y es cosa de maravilla.

Bermudo sabe hacer estas cosas. Ahora le ayuda un concejal delegado republicano.

Se han cambiado las banderas roja y gualda por las republicanas.

Ha habido que teñir de morado telas y flores para republicanizar la feria, primera feria de Sevilla republicana que vamos a disfrutar.

Respecto a corridos de toros, la Empresa ha echado el resto.

Los toreros de más fama y las ganaderías de más cartel vienen a la feria.

Hay cinco corridos seguidos.

El lunes haremos una visita oficial a la feria, a la que se están dando los últimos toques.

La iluminación es algo maravilloso, fantástico, que llamará poderosamente la atención.

Los hoteles han vuelto a animarse y hay muchos pedidos de habitaciones para los días de feria.

Todo hace creer que la primera feria republicana será algo que dejará un recuerdo imborrable.

Programa de los festejos que con ocasión de la próxima Feria se celebrarán en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Circolo de Labradores

El miércoles 22, desde las once de la mañana a las dos de la tarde, to-

## GOBIERNO CIVIL

### Llegada del nuevo Gobernador, Sr. Montaner.—Se reunió la Junta de Autoridades, acordando levantar el estado de guerra.



El nuevo gobernador civil, señor Montaner, a su llegada a Sevilla.

En el expreso de esta mañana llegó procedente de Madrid el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Montaner.

Le esperaban en la estación de la plaza de Armas el gobernador saliente, señor González Sicilia; el secretario, señor Montilla, que llegaron juntos a la misma; el presidente accidental de la Diputación, señor Sánchez Suárez; el alcalde accidental, señor Casas; el presidente de la Audiencia, señor Fabio y Gutiérrez de la Rasilla; el fiscal, señor González Prieto; el comandante de Marina, señor Naval de Célis; el juez decano de los de Instrucción, señor Fontanes; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco de Pando, con una Comisión de la misma; Comisiones del Circolo Mercantil y Unión Gremial; delegado de Hacienda, señor Soriano; un representante del capitán general; comisario jefe de Policía, señor Castro; teniente coronel de Seguridad, señor Puigdemolú, y numerosos correligionarios.

El nuevo gobernador de la naciente República marchó seguidamente al Gobierno civil, tomando posesión de su cargo.

Momentos después se ausentó de este Centro, dirigiéndose a la Capitanía general, en donde a poco se reunió la Junta de autoridades, acordando por unanimidad, en vista de la absoluta tranquilidad que reina en Sevilla y su provincia, levantar el estado de guerra.

El señor Montaner regresó seguidamente a su despacho oficial del Gobierno civil, en donde le aguardaban destacadas personalidades del partido republicano de Sevilla.

Al llegar el nuevo gobernador, señor Montaner, a la Plaza Nueva fue saludado por la Comisión que había venido de Constantina, compuesta por el alcalde, don Laureano Meléndez Fernández, y el delegado del partido radical socialista, señor Verguillo.

Diéronse entusiastas vivas a la República.

El señor Montaner su entusiasmo y acendrado amor por la República.

Manifestó que su única misión es la de defender la República con el máximo respeto para todos; pero también con el máximo respeto para el nuevo régimen republicano, que había nacido con la simpática nota de la alegría y el entusiasmo general.

Añadió que siente gran amor por el periodismo, pues su padre era periodista, como igualmente lo son sus hermanos en la actualidad.

Solicitó la cooperación de la Prensa, que tan eficaz ayuda puede prestarle para el mejor desempeño de su cometido.

El nuevo gobernador de la naciente República se despidió con exquisita amabilidad de los representantes de la Prensa, con incondicional ofrecimiento a la misma.

Por nuestra parte agradecemos muy mucho al señor Montaner las cariñosas frases dedicadas a la Prensa y nos congratulamos en significarle que puede contar en todo momento con la incondicional cooperación de EL LIBERAL para la defensa de la naciente República, deseándole al propio tiempo los mayores éxitos al frente del mando de la provincia de Sevilla.

## BAJA ANDALUCÍA

### Agrupación al Servicio de la República

En los momentos iniciales del nuevo régimen instaurado por la voluntad popular, cree la Agrupación al Servicio de la República que ha llegado el momento, con arreglo a su espíritu, de que los afiliados tomen la parte que les corresponde en la consolidación y robustecimiento de la República española.

A este fin, se propone la Agrupación hacer actos continuos de presencia para unir a sus componentes y destacar a cada uno en la función activa que sea más adecuada con sus dotes.

Antes que nada difundirá los principios que el ideal republicano, esencia del Estado español, joven y fuerte, del nuevo Estado en vías de resurgimiento, Organizará actos continuos de propaganda oral y escrita: reuniones, conferencias y folletos, que se celebrarán o se difundirán por toda la región, para que no olviden los españoles que con maravillosa serenidad y firmeza han hecho triunfar la voluntad nacional cuáles son los postulados de la República, sus aspiraciones y cuál la forma de su inmediata realización, fuera de todo equívoco. Acordará además la Agrupación a todo ciudadano con su consejo, sus informes y el fruto de su estudio. Pero, ello no cesará un momento el trabajo de cuantos militan en ella.

Una Comisión de los organizadores ha creído su deber cumplimen-

## DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una circular recordando a cada uno de los ministros la conveniencia de que desaparezcan en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno provisional toda la obra legislativa de la Dictadura.

Decreto suspendiendo los ejercicios para proveer plazas de auxiliares del Ministerio de Inst...

## Ha sido arrestado un teniente coronel

Madrid 18.—Cumpliendo deberes de disciplina, las autoridades militares, de acuerdo con el ministro de la Guerra, han decretado un arresto contra el teniente coronel señor Mohino, que recorrió las calles de Madrid montado en una camioneta con una bandera republicana dando vivas antes de que se hiciese la proclamación oficial de la República.

## Libertados por el último indulto

Cartagena 18.—Hasta ayer habían sido puestos en libertad, por haberles correspondido así con motivo del indulto dado por el Gobierno de la República, cuatrocientos reclusos de este penal.



La ex reina al despedirse en plena carretera de los grandes de España que la acompañaron en su marcha. En la foto se ven llorando con la ex reina a sus camareras y damas de honor. (Foto Díaz Casariego.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

18 DE ABRIL DE 1906.

Había comenzado la feria. Como fondo de nuestro periódico, publicábamos una crónica titulada «Esta es Sevilla!», que firmaba «Abrego», seudónimo del que fue alcalde de esta capital don Manuel Héctor y Abreu.

En el salón Piazza dió un concierto la notable violinista señorita Littell. En el teatro San Fernando la compañía Guerrero-Mendoza representó el drama de Echegaray «A fuerza de arrastrarse». En la plaza de la Maestranza se dió la primera corrida con toros del marqués del Saltillo, que estoquearon «Algabeño», Antonio Montes y «Pepete». A pesar de la bondad del cartel, en la plaza hubo un vacío desconsolador.

En el Huerto de Marianas, donde se celebraba la Exposición de granados, se verificó la adjudicación de premios.

—Comunicaron de Madrid que el señor Moret había anunciado su propósito de celebrar un importante mitin después de que se hubiese verificado la boda del rey.

—Se concedió ascenso en su escalafón al catedrático de la Universidad de Sevilla don Adolfo Moris.

—De Nápoles decían que había comenzado a decrecer la erupción del Vesubio. En Ottajano se habían encontrado un centenar de cadáveres y en San Giuseppe ciento veinticinco. En Portugal, el Gobierno seguía adoptando rigurosas medidas motivadas por la ya dominada sublevación de los barcos de guerra. De Berlín comunicaban que el emperador Guillermo estaba muy disgustado con la actitud que adoptaron España e Italia en la Conferencia de Algeciras y que, como consecuencia de ese disgusto, había desistido de visitar estas dos naciones.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Real de la Jara

El pasado día 14, al conocerse en este pueblo la noticia de que había sido proclamada la República en España, se organizaron varias manifestaciones de júbilo que recorrieron las calles con la bandera republicana y vitoreando a la naciente República con entusiasmo indescriptible.

El día 15 recibió el nombramiento de alcalde presidente el batallador republicano don José Martín Fernández (menor), que con don Gregorio Esteban, don Juan Manuel Perera y don José Pedro Alonso forman el Ayuntamiento.

La toma de posesión se efectuó al día siguiente con todos los rigores de ordenanza. Este pueblo, que por primera vez tiene un alcalde popular y de su agrado, lo acompañó en masa hasta su domicilio, donde se dieron numerosos vivas a la República y a los hombres que la encarnan.

Por la noche el elemento joven organizó un baile en el nuevo teatro Cinema, galantemente cedido por su dueño don Felipe Esteban, presidiendo el acto la gloriosa bandera tricolor y los retratos de los infortunados capitanes Galán y García Hernández. En medio de la mayor animación se encontraba el baile cuando surgieron dos bellísimas jóvenes republicanas (las señoritas Trini Gordito

y Evarista Esteban), haciendo una cuestión para engrosar la suscripción para la hija de García Hernández, que dió por resultado la suma de quince pesetas y quince céntimos. Es digna de los mejores aplausos la actitud de estas madres del mañana.

La nota más simpática de estos sucesos es el orden observado en el pueblo, aunque ha habido intentos, por parte de los viejos caciques, de perturbarlo.

Hay que repetir que la nota más simpática es el orden observado.—Cortesponsal.

ALMACENES CARBALLO

El mejor surtido de camisas para verano, también los mejores precios. Puente y Pellón, 25 y 23

URODONAL

eliminador de la gota se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El desarme total como base de la paz futura

El ejemplo de una nación, Dinamarca, desarmándose totalmente, tanto en el aspecto marítimo como en el terrestre, es cosa digna de loa en estos momentos en que el fantasma de una guerra futura produce sobresalto incluso en los espíritus más optimistas.

Es cosa sabida la terminación del problema naval planteado entre Francia e Italia, que tantas preocupaciones ha traído a figuras representativas de ambos países. Pero no debe darse a esta feliz conclusión una trascendencia que está lejos de tener. En efecto, ¿qué significado puede tener a la larga el que dos grandes potencias reduzcan una pequeña parte de su armamento naval? Es decir, apartándose de casos concretos y planteando el problema en sus términos generales, ¿es que los numerosos acuerdos y abundantes conferencias celebradas de brillantes discursos de personas de relieve en el campo diplomático, que han tenido lugar en la Sociedad de Naciones, pueden llegar a producir en los espíritus pacifistas una sensación de seguridad respecto a la posibilidad de una nueva conflagración?

Desgraciadamente, no. Los representantes de las naciones, más o menos sagaces, han llevado al campo internacional problemas políticos que impiden llegar a una feliz solución. «Aun reconociendo—dice M. Locran—la labor, digna de todo encomio, llevada a cabo en los debates de la Sociedad de Naciones, no podemos apartarnos de la triste realidad que nos presenta al desnudo un panorama poco seductor: escuadras, aviones de combate, ejércitos, gases, etcétera. ¿Qué significa esto? Que mientras semejantes concepciones imperen no se aparten de la conciencia de los pueblos, hablar de paz duradera será una utopía.»

Dignas de reflexión son a mi entender las anteriores palabras. No puede escapar a nuestra percepción, por ejemplo, el alarde de fuerzas que como propaganda realizan ciertas naciones (lo vemos en el cinematógrafo), que viene a demostrar que el ambiente bélico no ha sido aún eliminado, pese a todos los debates y conferencias.

El autor antes citado sostiene que ese sentimiento de admiración que nos produce el marcial desfile de un regimiento y que inflama la sangre en nuestras venas, no es un movimiento de patriotismo, sino que se trata de un egoísmo o nacionalismo mal entendido.

¿Por qué no imitar, pues, el ejemplo de Dinamarca? ¿Es que ello es imposible? La contestación nos la da el artículo octavo del Pacto de la Sociedad de Naciones: «La reducción de los armamentos no puede descender del mínimo compatible con la seguridad nacional—con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por acción común.» Es decir, que hoy por hoy es considerado en la Sociedad de Naciones como irrealizable el desarme total, y,

sin embargo, qué promesa más sugestiva encierra. Porque indiscutiblemente ello significaría la absoluta imposibilidad de un conflicto armado; pero, ¿es que no hace posible también el ejército internacional salvaguarda y escudo de los Estados? Ese ejército del que tanto se ha hablado, habría de cumplir dos fines esenciales: uno preventivo (seguridad de los Estados que no ser atacados), y otro represivo (irrupción en el territorio y castigo del Estado violador del pacto).

Sólo un sentimiento universal antimilitarista podría llevar a cabo este proyecto, creándose al mismo tiempo Cuerpos especiales armados, encargados de la defensa y del mantenimiento del orden interior de una nación, sin excluir por ello la posibilidad de que en un momento determinado, y en vista de la gravedad de los acontecimientos, pudieran constituir una valiosa ayuda del ejército internacional. Estos Cuerpos, que serían una a modo de policía, estarían sometidos en cuanto al número y en cuanto al armamento, teniendo en cuenta las circunstancias de cada nación, al control internacional.

¿Ni que decir tiene que esto sería difícil, pero habría que acometerlo con el valor y la fe de quien realiza una gran obra, que había de perdurar en los espíritus de las generaciones venideras.

Una solución contemporizadora es la de E. Requin (Espirit Internacional, París), que dice: que en las condiciones actuales de falta de seguridad, todo lo que razonablemente es posible obtener es una reducción de armamentos por contrato internacional, que tendría por lo menos la virtud de impedir un fácil retorno a los acontecimientos de 1914.

Para terminar, valdría la pena de recordar las palabras de Nicholas Murray Butler: «El espíritu internacional no es otra cosa sino la costumbre de pensar en las relaciones exteriores y el hábito de tratar estos asuntos considerando las diversas naciones del mundo civilizado como iguales y amigas, cooperando al progreso de la civilización, desarrollo del comercio y de la industria y a la difusión de la cultura en el mundo.»

Carlos Franco.

Millones de radio-oyentes proclaman la eficacia de ARCTURUS. La famosa válvula azul para RADIO. AUTO ELECTRICIDAD (El Híbrido) Tráfico 20 - SEVILLA. Sevilla - Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Alicante.

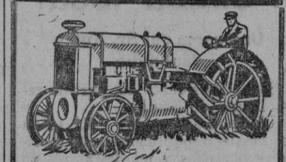
Rhum Quinquina. Lo mejor para el cabello y evita su caída; perenne y agradable, marra. VIUDA CRUSILLAS E HIJOS (Exija firma azul).

Vida societaria

Asociación de dependientes municipales del Resguardo de arbitrios

Consecuente esta Asociación, que está desligada de toda política partidista, como determina nuestro reglamento, de sus deberes ciudadanos, salud emocionada y con todo entusiasmo por medio de EL LIBERAL a la naciente República española, con una idea sentida de verdadero fervor de una nueva España republicana, que nace para ser más grande y más digna.

También por medio de las columnas de este glorioso periódico, esta Asociación se pone incondicionalmente a las órdenes del señor delegado de la Hacienda municipal, por si pudiera auxiliarse en algo a la reconstrucción, organización y depuración que inmediatamente ha de comenzar dentro de los distintos negocios, que abarca, con especialidad del Negociado de Arbitrios. Por la Junta directiva, el secretario, Auxilio García.



COMPRAR TRACTORES NOHAB de aceite pesado de 35-40 HP. de NYDQUIST & HOLM A. B. de Suecia. Veán los siguientes certificados: «Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Case» de cuatro rejas a 21 cms. de profundidad.—Aznalcázar Febrero 1931.—Manuel Tassara.» «Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido a nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado a 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Riego. José Fernández Romero.» Para informes dirigirse al agente general: Björn Rock Björge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7. Depostario: Antonio de Torres, Utrera.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

EN LA FERIA

Hoy podrá ser visitada la caseta de los extremeños

Su emplazamiento y sus admirables condiciones para la finalidad a que se destina, hacen asegurar que será, sin duda alguna, uno de los sitios más animados durante esos días de noble y alegre expansión juvenil. No faltará detalle encaminado a afirmar un perfecto bienestar a cuantas familias a él han de concurrir, y el exorno interior, hecho con buen gusto y esplendor, será un marco digno del selecto público que allí ha de convivir.

La comisión de extremeños que organiza esta caseta, con el plausible fin de poder incrementar la suscripción abierta para el monumento a Zurbarán, nos ruega hagamos público su deseo de que mañana domingo visitaran dicho pabellón cuantos extremeños se encuentran en Sevilla, a fin de que puedan conocer personalmente su magnífica disposición, y allí mismo podrá, todo aquel que lo desee, proveerse del carnet correspondiente para los días de la Feria.

La Exposición Acostas ya está casi por completo instalada, constituyendo por sí sola ella la más armoniosa pincelada de color—nunca mejor aplicada la frase—representativa del carácter regional de esta simpática caseta.

Alguien ha iniciado la idea de «probar» mañana domingo la sala de fiestas con un pequeño baile a guisa de prólogo, que no fué mal acogida, y esta tarde será una realidad, empezando a las seis hasta las ocho y media de la noche, quedando invitados todos los extremeños y simpatizantes.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso. Venta Principal: Farmacia del suceso.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Esta Corporación se complace en hacer público que, por real orden de 27 de Noviembre último, fueron aprobados los servicios de laboratorio del Colegio Hispanoense de Formación Profesional (plaza de España, torre norte), autorizándolo para que puedan ser utilizados como servicio al público.

Estos servicios son los siguientes: laboratorios de análisis químicos de todas clases de substancias; laboratorios de ensayos industriales y resistencia de materiales (ensayos de aceites vegetales minerales—ensayos microscópicos—de abonos, cales, cemento, etc.); laboratorio de ensayos y medidas eléctricas y ensayo de maquinaria; laboratorios de orientación y selección profesional.

Los interesados en conocer en detalles estos servicios, así como las tarifas de los derechos que habrán de satisfacerse por los ensayos o análisis a particulares, pueden dirigirse bien al Colegio Hispanoense de Formación Profesional o a la secretaría de la Cámara de Comercio, donde se le facilitarán los antecedentes necesarios para ello.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Historia Gráfica de la Implantación de la República en toda España

la hallaréis recogida en la amplia información que publican

«Nuevo Mundo» Y «CRONICA»

en sus números de esta semana. Entre las diversas informaciones que lo constituyen figura una extraordinariamente sensacional (expresión y exclusivamente obtenida para Prensa Gráfica, por Díaz Casariego), en la cual se reproducen, en bellas fotografías a gran tamaño, el histórico episodio de la emocionada despedida de la Reina Victoria, el príncipe de Asturias y los infantes en Galapagar, momentos antes de emprender el viaje que había de alejarlos de España...

CHEVROLET advertisement. De cualquier punto de vista... CAPACIDAD: De 2,1 ó 1/2 Tms. Los fuertes chasis mantenidos rígidos por robustos travesaños soportan fácilmente la carga completa del camión. POTENCIA: Motor de seis cilindros, desarrolla 50 HP al freno, sobrándole siempre fuerza para un caso necesario. VELOCIDAD: Los 50 HP del motor Chevrolet imprime al camión su velocidad característica, haciendo que de este modo se gane tiempo, reduciendo por consiguiente el coste de los transportes. SEGURIDAD: Cuatro ballestas semielípticas dan al camión gran estabilidad y seguridad en la dirección. ECONOMIA: El consumo de aceite y gasolina del Chevrolet es inferior al de un cuatro cilindros corriente. GANANCIAS si emplea Vd. los CAMIONES CHEVROLET. GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.—MADRID. NOMBRES DE CONCESIONARIOS: Sevilla, M. Artetán, S. en C., Reina Mercedes, 1. Huelva, Fernández y Núñez. Aracena (Huelva), José Pardo Moreno.

MUNICIPIO

HUNDIMIENTO DE UN TECHO EN LA IGLESIA DE SAN ROMAN

Habiendo sido denunciado por la guardia municipal al arquitecto del Ayuntamiento señor Arévalo el hundimiento de parte de un techo de planta alta y de otro de la inferior...

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS FUNCIONARIOS

El alcalde, señor Casas, quise esta tarde despedirse de los funcionarios municipales, reuniéndose éstos en la Sala Capitular una vez terminadas las horas de oficina.

Ocupó la presidencia el señor Casas, teniendo a su derecha al contador de los fondos municipales, señor Ortiz de Lanzagorta...

La República tiene un gran respeto para todos, cualquiera que sea su ideología. Todos los funcionarios han prestado la asistencia y colaboración y espero que sigan todos laborando lealmente...

En representación de los funcionarios reunidos, habló después el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Comenzó diciendo: Tanta diferencia existe entre la altura y elocuencia del señor Casas como en la modestia de mi puesto de funcionario y pobre de palabra.

También fué muy aplaudido al terminar su discurso el señor Bravo Ferrer.

Antes de terminarse el acto, dijo el señor Casas: por España y por Sevilla; Viva la República!

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE DE ACCIDENTAL

El alcalde, señor Casas, fué esta mañana cumplimentado en su despacho oficial del Ayuntamiento por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Jacobo, don Alfredo Amores Domingo, marqués de Tablantes, don Francisco Caballero Infante, don Jesús Bravo Ferrer y don Adolfo Cuellar, presidente y secretario...

Joyería Dalmás

Copas sport y Vajillas de plata - CAMPANA, 7 -

VIDA OBRERA

Los camareros retiran el oficio de huelga

Anoche en la reunión celebrada por el gremio de camareros de Sevilla, en el Centro de calle Trajana...

El compañero Mejías, en nombre del Comité de huelga, dió cuenta a la Asamblea de que los patronos ante el capitán general, habíanse comprometido solemnemente a cumplir y acatar el contrato de trabajo.

Manuel Piñón, hizo observar que no se podía olvidar la actitud de la clase patronal, y que siempre, antes de cobrar se exija el control en el libro de caja.

El presidente de La Constancia, Francisco Crespo, manifestó a la Asamblea que en vista de las declaraciones oficiales del Comité de huelga...

Los delegados en la inspección hacen presente a la Asamblea que al reparar las hojas de horario de la jornada, algún patrono pretendió demostrar su aplicación hasta después de la huelga.

Se dió lectura al contrato, dándosele el consentimiento de los asistentes.

La Concentración

no sólo de todos los sentidos sino de todas las fuerzas corporales es para el deportista necesidad primordial. A menudo, al terminar el juego, sentimos dolor de cabeza y malestar.

Los músculos sometidos a un esfuerzo excesivo empiezan a doler. La

CAFIASPIRINA es el remedio más adecuado para el deportista, puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase como dolor de cabeza, de muelas, jaqueca, neuralgia, etc., sino que reanima y regulariza la circulación sanguínea...

Antes de terminarse el acto, dijo el señor Casas: por España y por Sevilla; Viva la República!

Dicho viva fué contestado entusiásticamente por todos los reunidos.

La gran Feria de este año

Asegurada la tranquilidad pública, siendo perfecto y absoluto el orden, puede afirmarse que el éxito de nuestra típica y renombrada Feria de Abril ha de ser rotundo.

Otras veces se vieron remiendos y retoques que ocultaban la vejez y modestia de los preparativos; pero este año todo es nuevo, reluciendo su lujo de modo llamativo y pintoresco.

Como dijimos en nuestra pasada edición, las iluminaciones resultarán maravillosas y espléndidas. Su colocación es sumamente artística y de una variación extraordinaria.

La notable banda municipal de música, que dirige el reputado y entusiasta maestro Fons, ejecutará grandes conciertos musicales, interpretando sus mejores y escogidas obras de afamados autores.

El rodeo del ganado se ha dispuesto, como en el año anterior, entre el sector Sur de la pasadía Exposición y la gran barrida de Hoteles del Guadalquivir...

También abundan las barracas de comestibles y bebidas, para la mayor comodidad de los visitantes.

El buen acuerdo de que se celebren cinco magníficas corridas de toros durante las cinco tardes de los días de Feria...

Todo ello, como a nosotros se anticipó, augura a la Feria de este año el éxito más franco y grandioso.

BANDO

Hermenegildo Casas Jiménez, alcalde presidente del Ayuntamiento republicano de Sevilla, hago saber a todos los dueños de ganado de todas clases que concurren a la Feria de Sevilla...

El alcalde, Hermenegildo Casas, ha mandado cursar los siguientes telegramas en relación con nuestra próxima Feria:

Ministro Gobernación. Madrid. En nombre alto interés general de Sevilla permito rogarle tenga bondad de ordenar amplia propaganda en esa ciudad a favor de nuestra Feria, que celebrarse días 22 al 26 actual, haciendo constar públicamente que impere una gran paz absoluta y tranquilidad.

Alcalde Madrid. En nombre alto interés general de Sevilla permito rogarle tenga bondad de ordenar amplia propaganda en esa ciudad a favor de nuestra Feria, que celebrarse días 22 al 26 actual, haciendo constar públicamente que impere una gran paz absoluta y tranquilidad.

También manifestó que había recibido las visitas de don Manuel Romero, de Almería; don Antonio Muñoz, de Dos Hermanas; don Antonio Halcón, don José María Benjumea Paraja, delegado regional del Trabajo; director del Manicomio; don Francisco J. Aguilar Castelló; don Manuel Vigil, don Manuel Sánchez, don Pedro Alonso Fernández, don Maximino Hortal Palacio, don Juan Rubio Carretón, don Amante Lafón, presidente de la Caja de Seguros sociales; don Juan Utravio García y don Luis Charlo.

Robo de un auto, que apareció en la carretera de Carmona

Anoche denunció el propietario don José Marañón Jiménez en la Comisaría de Vigilancia que a las puertas del domicilio de su madre política, la señora viuda de Muruve, calle Federico Rubio, había dejado el automóvil de su propiedad, matrícula de Sevilla número 9.011, el cual se lo habían llevado unos desconocidos.

Dicho automóvil, según informes de la Guardia civil, ha aparecido en la carretera de Carmona en perfecto estado.

Almacén al por mayor de papel

Precios de almacén en toda clase de artículos de escritorio y papelería, en cintas y papel carbón y en CLOCHES Y ACEPESORIOS para MULTICOPISTAS.

Grandes descuentos a REVENDADORES. Eusebio Ogazón. Calle Huelva, 3 y 5. Teléfono 25.687.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Muy en breve inauguración de París - Sevilla - Bar

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MIGUEL FREDDI REYES Villanueva del Ariscal. - Cosechero de Vinos

DESPACHOS EN SEVILLA REGISTRADOS EL GALLO

Calle Coliseo, 1. Teléfono 24.799 Calle Menéndez Pelayo, 15 Tfno. 24.366

Especialidad: Fino Ariscal, vinos blancos y tintos de Valdepeñas REPARTO A DOMICILIO

TRIBUNA PUBLICA

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Los operarios de los talleres de imprenta y litografía de don Manuel Soto, ruegan a usted la publicación de las siguientes líneas para hacer pública la conducta de dicho jefe, digna de tener muchos imitadores.

A pesar de habernos anticipado todos los jornales que hemos perdido por falta de trabajo en la pasada crisis, también abona el día que se hizo fiesta nacional para conmemoración de la República.

Desde esas acogedoras columnas le damos las gracias, y usted, señor director, también las recibe de sus seguros servidores, que estrechan su mano...

En la extensión de todas las clases no tenemos fin; numerosos circoes, barraques de atracciones, caballos, caletas, juegos y divertimentos los ocupan totalmente y en toda su extensión.

Todas las noches de Feria se quemarán vistosísimas combinaciones de fuegos artificiales a cargo de renombrados pirotécnicos.

La notable banda municipal de música, que dirige el reputado y entusiasta maestro Fons, ejecutará grandes conciertos musicales, interpretando sus mejores y escogidas obras de afamados autores.

El rodeo del ganado se ha dispuesto, como en el año anterior, entre el sector Sur de la pasadía Exposición y la gran barrida de Hoteles del Guadalquivir...

También abundan las barracas de comestibles y bebidas, para la mayor comodidad de los visitantes.

El buen acuerdo de que se celebren cinco magníficas corridas de toros durante las cinco tardes de los días de Feria...

Todo ello, como a nosotros se anticipó, augura a la Feria de este año el éxito más franco y grandioso.

El mayor surtido de Cuartos de baño y los mejores precios son de Industrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre a la Exposición.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sensible fallecimiento del respetable señor don Luis Piazza Resaca, que con tantos afectos contó en vida por su estimada bondad, las misas rezadas...

Los piadosos actos concurrirán distinguidos por la intimidad de la familia Piazza, a la que renovamos el pésame, singularmente a la respetable señora viuda del finado e hijos don Luis y don Calixto.

Las ingenuas del cine

Es poco frecuente, en el cine europeo, el tipo de la moderna clapper. Se encuentra fácilmente la ingenua tonta, todo dulzura, inocencia, del tipo de nuestra María Luz Callejo, por ejemplo, y la vampirosa de complicada psicología y belleza arrebatadora, tipo Brigitte Helms y Gina Manes...

Anna Ondra - rubia, espigada, bronceada la piel y los ojos intensamente azules - nació en Praga y a los quince años ya trabajaba en el teatro Nacional de su país.

Los dos nos fueron presentados por directores alemanes, y ninguna de ellas pertenece a la raza germánica.

Anna Ondra - rubia, espigada, bronceada la piel y los ojos intensamente azules - nació en Praga y a los quince años ya trabajaba en el teatro Nacional de su país.

El éxito fulminante, la aureola de un prestigio que algunas producciones subsiguientes, muy inferiores a la primera representada, no ha logrado disminuir.

Muy en breve inauguración de París - Sevilla - Bar

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Muy en breve inauguración de París - Sevilla - Bar

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MIGUEL FREDDI REYES Villanueva del Ariscal. - Cosechero de Vinos

DESPACHOS EN SEVILLA REGISTRADOS EL GALLO

Calle Coliseo, 1. Teléfono 24.799 Calle Menéndez Pelayo, 15 Tfno. 24.366

Especialidad: Fino Ariscal, vinos blancos y tintos de Valdepeñas REPARTO A DOMICILIO

NOTICIAS

Esta noche marcha a Madrid el nuevo gobernador civil de Granada, nuestro querido amigo el catedrático don Ramón G. Sicilia.

Una vez que reciba instrucciones del ministro de la Gobernación, marchará a Granada para poseer el cargo, en el que le deseamos muchos aciertos.

Se nos ha presentado un individuo que prestaba sus servicios como chofer en casa de una marquesa de Sevilla, manifestándonos su protesta, porque no obstante haber cumplido siempre rigurosamente con su deber, acaba de ser despedido por votar el domingo la candidatura republicana y por no avenirse a determinadas imposiciones que pugnan con su conciencia.

Es de lamentar que personas sensatas, las que más amigas se muestran del orden, contribuyan así al enardecimiento de las pasiones, procediendo abiertamente contra todo espíritu de justicia.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

La camioneta en que el día 15 fué conducido en manifestación el capitán Cuerva, pertenecía a la Compañía «Vías y Riegos», y el personal que la ocupaba no era de empleados ferroviarios, sino obreros de la Dársena, lo cual hacemos constar con gusto a requerimiento de los mismos.

La mejor manzanilla, LA GOYA

DR. ZBIKOWSKI.—OJULISTA ALFONSO XII NUM. 42

El pasado domingo celebró en el campo del Carolina un interesante encuentro entre el titular y el Oriente F. C., de la Calzada.

Transcurrió el partido sin el menor incidente, viéndose por ambos bandos preciosas jugadas, y finalizando con un empate a dos tantos.

Los del Carolina fueron marcados, uno por Miguel y otro por Vázquez, ambos de fortísimos tiros, y los del Oriente por Romero y Luna.

El Carolina alineó a Romero, Magaña, Rosa, Morde, Rodríguez, García, Pepe, Vázquez, Miguel, Gallardo y García.

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

BRAGUEROS Y FAJAS colocados por especialista con título académico a precios de fábrica. La Caucha, Francos, 21 y Amor de Dios, 40.

SOMBREROS SEÑORA. Ha recibido su colección González de Vicente. Amor de Dios, 38. Precios ventajosos.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

Después de pasar breves días en Sevilla, en viaje de novios, ha marchado a Almería nuestro querido amigo y paisano el aparejador del Catastro de aquella población, don José González Martín, con su distinguida esposa, doña Francisca de Mendoza y Cáceres.

La casa NUEVOS CAMINOS CHICOS ha recibido las NOVEDADES de Primavera. Grandes colecciones en Gasa Georgetes y Crespones lisos y estampados.

Veán sus escaparates Tetuán, 31; Jovelanos, 9.

JABON «MENESES».—PATENTADO.—UNA PESETA PASTILLAS.—VENTA DROGUERIAS.—SEVILLA, SIERPES, 8.

Para saludar a su primo hermano el ilustre capitán general señor Cabanellas, llegó de Chipiona el culto secretario de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro, don Luis Marra-López y Zulueta, que hoy mismo ha regresado a dicha villa marítima.

ROMANA Hotel Restaurant

El sitio más pintoresco de Andalucía. Hermosos salones. Magníficas terrazas. Donde cada día se ven más concurridos sus salones. Cenas a la americana y té a la francesa.

Sitio preferido por las personas de buen tono. Reservar sus mesas. ALCALA DE GUADAJIRA. Teléfonos 86 y 87.

Legítimo JEAN ROGER PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 cént.

GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.434,60 pesetas. Manuel Vargas Durán, 5 pesetas. Cuestación hecha en el baile organizado en el Nuevo Teatro Círculo, de Real de la Jara: Jóvenes republicanas Trini Gordio y Evarista Esteban, 15,15 pesetas.

Total, 15.454,75 pesetas.

FAJAS PARA ADELGAZAR «MADAME X» MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el domingo 19

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 6'30 y a las 10'15, «La virtud sospechosa». El lunes, a las 10'15, «Los de los clavos dobles».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierras, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga. A las 6'30, a las 10'30 y el lunes a las 10'15, «De muy buena familia».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 4, «Los sabios». A las 6'30, «La guapa». A las 10'30, «La tela». El lunes, a las 10'30, «Los charileros».

PATHE CINEMA.—A las 4 y de 8'45 a 1, «Revista Paramont». «Infierno» y «Su noche de bodas». A las 6'30, «Magazine Cinamont» y «Fascinación».

TEATRO LORENS.—A las 4, programa infantil. A las 6 y media y de 8 y media a 1, «Noticiero Fox» y «Vaya una vida».

SALON IMPERIAL.—De 3 a 1, «Vine, vi y me fui» y «Guerra a los hombres».

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 5 y 1/2 a 12 y 1/2. «Como perros y gatos» y «Un cadete de West-point».

LA ALICANTINA (Jauregui, 34). Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil a precios populares. A las 4 y 1/2, «El Arca de Noé», por Dolores Costello. A las 6 y 1/2, «Cuatro de infantería», obra de gran realismo y emoción.

En el Salón de Cine Mudo.—De 2 y 1/2 a 6, «El deber ante todo». De 6 y 1/2 a 12 y 1/2, «La ballarina del antitáiz».

CINEMA PORVENIR. Proyecciones sonoras (Gaspar Alonso, 6).—A las 4, sección infantil a precios populares. A las 6 y de 8 y 1/2 a 12 y 1/2, «Un hombre de suerte», por Roberto Rey, Rosario Pino y Amalia Muñoz. Toda hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Tíno. 24.764. Sonoro.—A las 3 y 1/2, infantil a precios populares. A las 4 y 1/2, «Las aventuras de Casarabias», por Ernesto Vilches, totalmente hablada en español.

CINE LA ESPERANZA (calle San Luis, Macarena).—A las 2 y 1/2, «Tan bueno como el oro», por Charles Jones, 4 y 1/2, «El caballero del ring», por Monte Blue, 6 y 1/2, «Matrimonio por interés», por Leatrice Joy, 8 y 1/2, «El pecado redentor», por Dolores Costello, 10 y 1/2, «La legión de los condenados», por Gary Cooper. El lunes, «El cabaret del infierno».

CINE FLORIDA.—2'30, 6'30, «La legión del aire», por Antonio Moreno; 4'30, 8'30, 10'30, «El pueblo del pecado», magistral asunto ruso. El lunes, «El chico del saxófono», por Jack Pickford y Olive Borden (Garment, 1931).

CINE SAN LUIS.—Para el domingo 19 de Abril de 1931.—A las 2 y media, infantil con regalos. «Camino de Santa Fe» (drama del Oeste). A las 4 y media, «La vuelta a la vida». A las 6 y media, «El signo del Zorro». A las 8 y media, «Zarevich». A las 10 y media, «El signo del Zorro». Para el lunes 20 de Abril 1931, «La gran jugada», por Richard Barthelmex.

TEATRO ROCIO (Cine Loréns).—A las 4 y 8 y media, «La prueba del auto» y «El barrio peligroso» y a las 6 y media y 10 y media, «La equivocación del sereno» y «La isla de los naufragos».

KURSAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete a nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancing.

VARIADA.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo.

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRIFFE CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

SEVILLA - SAN VICENTE, 44 Gran Hotel Jerez - PREFERIDO POR TODOS - Precios moderados—Con pensión o sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

CEMENTOS BLANCOS «GRIFFI» AGENTE-DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA FELIX BAZO NAJERA LUIS MONTOTO ZODIACA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La solución dada al problema catalán.-La presentación de general Berenguer.

Madrid 18.-El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad en España era completa, incluso en Sevilla, donde se había levantado el estado de guerra. Añadió que en Algeciras ha ocurrido un pequeño incidente al embarcar el general Muslera para Gibraltar. El pueblo se amotinó y la Guardia civil tuvo que hacer unos disparos al aire para disolverlo. El general Jordana continúa en Gibraltar, no atreviéndose a salir para Algeciras, porque su presencia en dicha plaza produciría la indignación popular. Algunas personas me han censurado por no haber encarecido al general Berenguer; pero el Gobierno hubiese hecho lo mismo, porque no encarecerá a nadie mientras el juez no lo ordene, es decir, que nosotros no haremos ninguna detención sin que la autoridad judicial lo provea. El lunes empieza el proceso, y en cuanto el juez ordene su prisión, si lo estima necesario, será conducido a la prisión. Hablando del asunto de Cataluña, dijo que habiase resultado con gran eucuanidad y que hoy habían regresado los ministros de Barcelona y esta tarde darán cuenta al Consejo de lo tratado allí y de la forma de arreglo.

La situación de Portugal

Se acentúa la hostilidad del país contra el Gobierno dictatorial del general Carmona.- Sobre la sublevación de Funchal.

Vigo 18.-Noticias que llegan de Portugal dan cuenta de que aumenta en el país la animosidad contra el régimen dictatorial, y que el Gobierno trata de desvirtuar en sus notas la verdadera situación de Funchal y demás poblaciones sublevadas en las islas Terceiras. Se oulta en dichas informaciones oficiales el verdadero estado interno de la República, pues por el Gobierno del general Carmona no se refleja la verdadera actitud del país vecino. En todo él ha producido indignación el trato que se da a los presos políticos. La opinión, con absoluta unanimidad, repudia y combate estas represiones del Gobierno. Se sabe que el crucero «Vasco de Gama» ha llegado al puerto de Horta. El comandante de las fuerzas estima indispensable la cooperación de estos buques y del crucero «Araujo» para atacar a los sublevados de la Isla Terceira, a quienes se ha enviado el ultimátum para la rendición antes de la caída de la tarde.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Disposiciones del ministerio del Ejército

Madrid 18.-El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular disponiendo causar baja en los servicios de aviación el teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Bayo, el de igual graduación y Cuerpo don Luis González Vitoria, comandante de infantería don Luis Moreno Abella comandante de Ingenieros don Alberto Alvarez de Rementeria, comandantes de Infanterías don Luis Rueda Ledesma, don Eduardo González Gallarza, don Julio Rueda Algarra y don Rafael González Jordán, capitanes de Infantería don Julio González de Castro, don José García Mancera y don José Rodríguez Bascansa y capitán de Carabineros don Francisco Riera. Orden circular disponiendo que en lo sucesivo el Consejo Supremo del Ejército y Marina se denominará Consejo Supremo de Guerra y Marina; que el Depósito Geográfico é Histórico del Ejército, Depósito de Guerra; las Auditorías del Ejército, Auditorías de Guerra, y las Comisarias de Ejército, Comisarias de Guerra. Otra disponiendo que el comandante de Ingenieros don Pío Fernández Mulero cese en el cargo de jefe de la Escuela Mecánica de Aviación y quede a las órdenes del jefe de material de la misma, y nombrando para sustituirle al capitán de Ingenieros don Arturo González Gil. Otra disponiendo cesen en los cargos que desempeñaban en la Casa Militar y Cuerpo de Alabarderos el general don Pío López Pozas, general de brigada don Miguel Pontes Manzo y Mayor general de Alabarderos don Luis García Lavajá.

Lo que ha dicho el ministro de la Guerra

Destitución y nombramiento de mandos militares.-El proceso por el juicio sumarísimo de Jaca.

Madrid 18.-El ministro señor Azana manifestó a los periodistas que había sido designado para el mando de los Servicios de Aerostación el coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez, quedando de segundo jefe el teniente coronel señor La Llave. El ministro dijo que había dado las órdenes oportunas para que el fiscal del Supremo de Ejército y Marina exigiera, mediante el oportuno proceso, las responsabilidades a que haya lugar por motivo de las coacciones que se ejercieron sobre quienes ocurrieron y sentenciaron en el juicio sumarísimo de Jaca que fusiló a los capitanes Galán y García Hernández. Añadió que habían renunciado sus cargos los capitanes generales de la octava región, señor Pérez García; el de Canarias, general Casademunt, y el gobernador militar de Gibraltar, general Muslera. Un periodista le preguntó qué había de los rumores que venían circulando de haber sido disuelta la Academia General Militar y el ministro le contestó: «Todavía no hay nada. Han dimitido sus cargos el director de Marruecos y la Junta del Patronato Nacional del Turismo». «No lo sé y añadiré: Ha sido ya reconocido el Gobierno de la República por los de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala. Manifestó también que había recibido la visita del embajador de Inglaterra.

El Centro Español de Londres, presta su apoyo al Gobierno de la República

Londres 18.-El Centro Español de Londres ha acordado considerar como un hecho consumado la República en España. El referido Centro hace votos porque el Gobierno provisional intensifique las relaciones comerciales con Inglaterra. Se espera con gran interés la llegada del Embajador, que contará con el apoyo decidido de la colonia española.

Noticias de Tetuán

Ha sido puesto en libertad el coronel Capaz. Tetuán 18.-Una vez demostrada la inculpatibilidad del coronel Capaz en los sucesos pasados, el juez que instruye el proceso ha ordenado su libertad. El coronel Capaz ha sido visitadísimo, incluso por los miembros del Comité ejecutivo republicano local. Se están presentando la mayoría de los presos fugados de la Cárcel europea, la mayor parte de ellos por alcanzarse el indulto del Jefe.

Sobre el impuesto de utilidades por jornales

Por el personal de talleres de EL LIBERAL, se ha dirigido el siguiente telefonema: «Madrid.-Ministro del Trabajo.-Personal talleres periódico EL LIBERAL de Sevilla, recurriendo innumerables peticiones desatendidas ministerios odiosas dictaduras sobre derogación ilegal decreto impuesto utilidades sobre jornales.-Esperamos honrada labor emprendida Gobierno republicano sabrá satisfacer justos anhelos oprimido pueblo español aboliendo odioso decreto que ansían millares españoles soldados causa triunfante.»

DE BILBAO

Un telegrama de Indalecio Prieto alcalde de Bilbao. Bilbao 18.-El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama de Indalecio Prieto en el que éste expresa su gratitud a Bilbao, que lo eligió reemplazamiento su representante en el Parlamento. Dice asimismo que le sería grato ser útil a Bilbao desde su cargo, y hace un cálido elogio por el entusiasmo con que el pueblo ha acogido el advenimiento de la República. También expresa su deseo de que Bilbao, con motivo del partido de fútbol que ha de celebrarse entre los equipos representativos de Italia y España, acoga con todo respeto y cordialidad a los representantes extranjeros, y encarga al alcalde que salude con todo afecto a los representantes de otras naciones que acudan a la capital de Vizcaya.

Una carta de Manuel Adame

Sr. Director de EL LIBERAL. Le encarezco tenga la bondad de insertar en el periódico que dirige las presentes líneas aclaratorias de cuanto estos días se ha venido propagando acerca de mí. Los rumores han llegado a aseguir que yo, con otros camaradas míos, había sido juzgado por un Consejo sumarísimo y fusilado. Realmente no es posible que yo esté fusilado, puesto que puede escribir esta carta. Pero sí es cierto que el capitán general saliente, en un rasgo poco democrático, había dado orden de que se constituyera el Consejo que había de juzgarnos sumarísimamente a mí y a otro camarada mío, según sabemos por noticias particulares completamente exactas. El día 16 de los corrientes, a primera hora de la noche, se presentaron en mi casa diez guardias civiles, quienes, en tono que hace poco honor a la República naciente, dijeron a mi madre que de no presentarme yo me darían cuatro tiros donde quiera que me encontrasen. Se comprenderá que, ante perspectiva tan desagradable, no era prudente hacer acto de presencia. De ahí que el Comité de mi partido, única autoridad que acato de grado, me indicara la conveniencia de ausentarme hasta tanto se calmaran los ánimos y se pudiera confiar en un sereno esclarecimiento de los sucesos de la noche del 15, en los cuales ninguno de los dirigentes del partido comunista pudimos tomar parte, como demostraremos, si se nos ofrecen garantías de seguridad, ante las autoridades en funciones. Soy un revolucionario completamente responsable de mis actos, que no pueden ser otros que los determinados por la línea política trazada por el partido en que milito. Y quien me haya supuesto participo de los sucesos de que se derivan estas aclaratorias es que no tiene ni la menor noción de nuestra posición política, revolucionaria desde luego, pero de ninguna manera suicida. Aprovecho la ocasión para enviar un saludo cordial a los obreros que me creían fusilado. Sevilla 18 de Abril de 1931. M. ADAME

Destitución de las autoridades administrativas de Marruecos

Madrid 18.-Por el Gobierno se ha decretado la destitución de todas las autoridades administrativas de nuestra zona en Marruecos.

Una Nota del bloque constitucionalista

Madrid 18.-Esta tarde, el secretario del bloque constitucionalista, señor Benítez de Lugo, ha dado a la Prensa la siguiente nota: «En la última reunión de los hombres del bloque constitucionalista se acordó hacer presente al Gobierno provisional de la República que no prestarán su apoyo en su actuación, respetando y acatando la voluntad nacional, aunque entendiendo conveniente la legitimidad del hecho por medio de unas Cortes Constituyentes, cuya convocatoria espere que se haga en el más breve plazo posible. Los constitucionalistas, manteniendo en toda integridad sus ideales, estiman que por el bien de la Patria respetarán la actuación del Gobierno, para que éste pueda desenvolverse dentro de un ambiente de orden social. Dada la gravedad de las circunstancias presentes, por la importancia de los problemas a resolver, los reunidos autorizaron al presidente del bloque, don Miguel Villanueva, para que publique estas manifestaciones cuando tengan por conveniente.» Preguntado el señor Benítez de Lugo si habían firmado esta declaración todos los constituyentes, contestó que sí. Un periodista dijo que don Melquíades Álvarez había hecho unas manifestaciones en Gijón, expresando el propósito de crear un partido de derecha republicana moderada. El señor Benítez de Lugo contestó que esas manifestaciones venían a coincidir con el texto de la nota.

Información de Barcelona

Esta tarde dará el señor Maciá una Nota explicando el arreglo habido con el Gobierno.-Los amiguados de Jaca han sido obsequiados con un banquete. Barcelona 18.-Esta tarde dará el señor Maciá una nota a la Prensa, en la que expresará de manera concreta su opinión acerca del acuerdo tomado ayer con el Gobierno de la República. «El señor Domingo, defensor de Sediles, ha salido para Tortosa, donde pasará el día con su familia, regresando después a Madrid. «El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había presentado su dimisión. «El capitán Sediles y sus compañeros han sido obsequiados con un banquete en la Generalidad.

La célebre carta del general Cabanellas a las Juntas Militares de Defensa

La estancia del general Cabanellas entre nosotros da actualidad hoy a su célebre carta del año 21 a las Juntas Militares de Defensa, que llenó durante varios días la vida política española. Dice así el citado documento. «Muy señores míos: Perdonen que ante la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes lo haga en esta forma. Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados. El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir. Ante estos cuadros de horror no puedo menos de enviar a ustedes mi más dura censura. Creo a ustedes los primeros responsables, al ocuparse sólo de comiserias, desprestigiar el mando y alcazar en los presupuestos aumentos de plantilla, sin preocuparse del material, que aún no tenemos, ni de aumentar la eficacia de las unidades. Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí. Que la Historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen. Siento expresarme tan claro; pero queda así tranquila mi conciencia. De ustedes queda, Cabanellas.»

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.-El señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les dijo: He recibido a una Comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que ha venido a pedirme la destitución del señor Lafuente por incompatibilidad con él. También me ha visitado otra Comisión de obreros de la Compañía C. A. M. P. S. A. Igualmente dijo que los obreros y patronos de artes gráficas no habían llegado a un acuerdo y que procuraría reunirlos nuevamente. Me ha visitado asimismo el Comité de espectáculos públicos con objeto de hablarme del próximo Congreso de la Música, en el que se abordará el problema que para los músicos ha traído la implantación del cine sonoro. Esta mañana he comenzado los trabajos de reorganización del ministerio y he de hacer una aclaración a lo ya hecho y publicado. Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón no son definitivos, sino provisionales, en tanto se reorganiza el ministerio, pues se da el caso de que algunos de los funcionarios, el señor Aragón, por ejemplo, desempeña dos cargos importantes, entre ellos la Inspección de Seguros y la Dirección del Trabajo, al cesar en ella el señor Gómez Cano por pasar a la Dirección de Acción Social. Como ya dije anoche, pienso crear un organismo nuevo que se denominará Consejo del Trabajo, en el que estarán refundidas todas las Direcciones generales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SEVILLA BAJO LA REPUBLICA

NO PASA NADA. Tranquilidad absoluta en la capital. Se trabaja en todas partes. Sólo un grupo de sabandijas continúa en huelga en el Patronato Obrero. Este asunto debe ser solucionado mañana mismo. La fuerza pública no lleva ya armas largas. LOS PASADOS SUCESOS. Se ha hecho cargo de todo lo actuado hasta ahora por los pasados sucesos el Juzgado de San Vicente. El juez don Eduardo Pérez Sánchez, con quien hablamos esta mañana, nos dijo que no podía facilitarnos ninguna noticia, pues ha empezado su labor hoy. Al sumario se le imprimirá gran actividad. LOS PRESOS EN LA VIEJA CARCEL. No ha habido más remedio que habilitar la vieja cárcel del Pópulo para encerrar a los detenidos. Los distintos locales que se ofrecieron no reúnen las condiciones debidas, pues les faltan cocinas, lavaderos, etc. En la cárcel vieja se han arreglado las cancelas, se ha limpiado el interior, y en la parte alta del edificio y en el patio chico han quedado instalados unos cincuenta presos. Muy mal está el Pópulo; pero no hay, de momento, otro edificio. El ideal sería habilitar para cárcel el Reframatorio de Menores de Alcalá de Guadaíra, pero también aquí se necesitaría realizar obras para mayor seguridad de los detenidos. La cárcel nueva no está en condiciones de habilitarla hasta lo menos tres ó cuatro meses, pues al sector que está más adelantado le falta aún el techo. EL ALCALDE DE SANTIPONCE, AMONESTADO. El alcalde republicano de Santiponce se ha colado. Seguramente el hombre no lo ha hecho de mala fe. Son esas pasiones y esos odios de los pueblos pequeños.

MADRID

LOS QUE SE LLEVAN EL DINERO AL EXTRANJERO. A la duquesa de Alba le intervienen 750.000 pesetas. Madrid 18.-El Gobierno ha ratificado su acuerdo de mantener con energía las medidas conducentes a evitar la salida de los capitales de España. A la duquesa de Alba, que pretendía ayer atravesar la frontera llevando setecientos cincuenta millones de pesetas, le fueron intervenidas, reintegrándolas en los Bancos, las fueron entregadas seis mil autorizadas para que continuase el viaje. A «EL DEBATE» LE PARECEN BIEN LAS MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO. Madrid 18.-«El Debate» de hoy dice que el criterio sustentado por Indalecio Prieto sobre empréstitos, conversiones de Deudas etc., realizados por la Dictadura, contiene una sana doctrina jurídica.

PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES COMETIDAS EN CORREOS

Madrid 18.-Se han cursado las órdenes oportunas para que en Correos y Telégrafos se abran expedientes para depurar las responsabilidades por los actos realizados durante las dos últimas Dictaduras.

EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 18.-El lunes se procederá al nombramiento de los directores generales de estos dos departamentos, dependientes del ministerio de Comunicaciones.

LA REANUDACION DE LAS CLASES UNIVERSITARIAS

Madrid 18.-El lunes se reanudarán las clases en todas las Facultades de las Universidades de Madrid, Sevilla, Murcia, Santiago, Valladolid y Salamanca. En la de Salamanca será nombrado rector don Miguel de Unamuno.

QUINTO ANIVERSARIO R. I. + P. A. EL SEÑOR D. Adrián Catalina y García marido que fué de la señora DOÑA MARIA G.ª DE LONGORIA Que falleció a la edad de treinta años, el día 20 de Abril de 1926 Las misas que se celebren el día 20, a las seis, en la capilla de la Milagrosa (calle Quevedo); siete y media, en la capilla de Jesús del Gran Poder (San Lorenzo); a las siete y siete y media, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, y siete y media y ocho, ante el Cristo de Maracaibo (Catedral), y el día 21, a las siete y media, en la capilla del Gran Poder, y a las nueve y media, en la capilla de la Milagrosa (San Lorenzo), serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda e hijos ruegan oraciones

ENSAYO DEL MOMENTO

República y Agricultura

Ya tenemos al nuevo Gobierno de la República. A él lanzo mi voz, que quisiera en estos momentos fuera amplia, fuerte, estentórea, en nombre de los agricultores y del paciente obrero campesino. La presentación de ellos la tomo por mi cuenta, nadie me la otorga, tan sólo el deseo vehemente de defenderlos y de defender también los ideales en que me he criado y que de continuo he venido tocando. Siempre ha existido, por parte de los Gobiernos, una reacción contraria al problema agrario español. Se ha tenido constantemente la curiosa persistencia, en momentos increíbles, de poner obstáculos, siempre innecesarios, a los deseos de la gente del campo, de la llamada familia campesina. Y ahora que se habla de Libertad, Paz y Trabajo y de ciudadanía, se hace necesario que no se olvide el problema campesino español, tantas veces desatendido, y por lo que a mí toca el andaluz. Por eso quisiera tener en los puntos de la pluma todo el entusiasmo que yo siento por las cuestiones del agro andaluz, tan dolorosamente debatido, para que en estos momentos, que nace un nuevo régimen, nazca con él, también, la unión, la igualdad, la hermandad y el trabajo dentro del régimen agrícola andaluz. Los problemas que el régimen campesino presenta, no son para describirlos en un artículo hecho a vuelo de pluma. Pero, como todos lo conocemos, y los Gobiernos más que nadie, no se hace necesaria una lista de peticiones, que, por otro lado, en estos momentos sería impropcedente. Lo que se hace preciso resaltar, en la vida de reacción que de momento vivimos, es el ruego de que el primer problema que habrá de plantearse al Parlamento, será el de la aprobación de un proyecto de ley agraria. Ley agraria que habrá de ser, no sólo de defensa del agricultor aislado, sino, al mismo tiempo, de sus Asociaciones; que habrá de abarcar hasta las más íntimas relaciones de patronos y obreros del campo; que regulará el régimen de trabajo de éstos últimos; que fijará el jornal, aumentándolo, ya que no es posible que el humilde campesino que de sol a sol labra la tierra, la bendita tierra que riega con su sudor, perciba como salario medio unas miserables 3'50 pesetas. Esta ley agraria es la única reforma que, con carácter de urgencia, precisa la agricultura española. Si ya existiera una ley en la agricultura, no serían tan serdas las voces del propietario en el problema social del campo. Si se llevara al Código rural no serían tan desatendidas las de los agricultores en el problema de los nuevos cultivos (algodón, tabacos, maíz, remolacha, azucarera, etc.). Si existiera, no se habría llegado

Modo de arreglar los mangos rotos

Si el mango de vuestro paraguas se rompe, nada más fácil que componerlo. Comprad en una casa que venda artículos de pesca, una anilla de cobre de diámetro exacto del mango roto, rebajad del mango el grueso del metal de la anilla, ajustad bien los dos lados y colocad la anilla, pegando todo a un tiempo. Una vez seco, poned sobre la anilla una capa de barniz del Japón ó barniz metálico, y el mango quedará más fuerte que nunca. Cuando el puño es muy redondo, es fácil romperle por el sitio en que la madera se encuentra al hilo. Si esto ocurre, pegad los dos trozos y dejad que se saque. Después, si os parece corta, aguieread a contrahilo de modo que atravesase los dos pedazos, y unidos por un remache de un tornillo de hierro. Al paraguas debemos cuidarle lo mismo que a las demás prendas, en vez de tirarlo en un rincón. Cuando esté mojado, en vez de ponerlo a secar abierto, lo cual hace que por la tensión demasiado fuerte se rompa por varios sitios, lo pondremos cerrado con el mango en el suelo para que el agua escurra a lo largo de las ballenas, permitiendo que seque por igual. Si le dejamos secar en el sentillo contrario, el agua se reúne toda en el fondo del paraguas, y con el tiempo se hace que esta parte se rompa mucho antes que el restante del paraguas. Tampoco hemos de meterle en la funda más que cuando vamos de viaje, porque de lo contrario la seda se abrirá por los

CAMIONES STUDEBAKER MODELOS 1931 Gran Rebaja de Precios Hipólito de Oya ARJONA, 2. - SEVILLA

Almacenes del Duque Crespones seda estampados, grandes colecciones de 2,50, 2,90 y 3,50 pesetas metro Mantones Bordados, todos colores, a 200 pesetas

EDICIÓN DE LA MANANA

GOBIERNO CIVIL

La huelga que sostenían los obreros de la fábrica del señor Cobián

Ha sido satisfactoriamente solucionada, constituyendo un éxito para el nuevo Gobernador, Sr. Montaner

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil de la provincia, señor Montaner, y convocados por esta del Comité paritario del ramo de metalúrgicos, el inspector regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja, y el patrono de la fábrica, señor Cobián.

Después de un cambio de impresión, el asunto se impuso el buen sentido por ambas partes, y la huelga que venían sosteniendo desde hace buen número de días los obreros de la fábrica mencionada, quedó satisfactoriamente solucionada, por haber llegado a un acuerdo las partes beligerantes.

Nos congratulamos de ello, al propio tiempo que felicitamos al nuevo gobernador civil de la naciente República, señor Montaner, puesto que la solución de esta importante huelga constituye el primer éxito—de los muchos que obtendrá—para la primera autoridad civil de la provincia.

Los obreros de la fábrica del señor Cobián entrarán todos al trabajo el próximo martes, no haciéndolo el lunes por la imprescindible necesidad

de preparar los naturales elementos para la reanudación de las faenas.

Ayer, a los pocos momentos de haber tomado posesión del mando de la provincia, el nuevo gobernador civil, don Antonio Montaner, fué visitado, acompañado de don Laureano Talavera, por los señores que componen la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Osuna.

Figuraron entre los comisionados el alcalde de aquella localidad, don Francisco Cáceres Nieto; el primer teniente de alcalde, don Antonio Rodríguez; el cuarto, don Francisco F. Bermejo, y otros elementos de la localidad, como don José Martín Berraquero, don Carlos J. Méz, don Manuel Morales y otros.

Los comisionados hicieron expresión al gobernador de la adhesión que prestan al régimen los mayores contribuyentes de Osuna.

Después sostuvieron un largo cambio de impresiones sobre la constitución de aquel Ayuntamiento, teniendo el gobernador alentadoras frases para los que en tan difíciles momentos van a regir la Administración de Osuna.

TEATRO

Debut de Carmen Díaz en el de la Exposición

Con afluencia de numeroso público artístico hizo anoche su presentación, con la bella comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Mariquilla Terremoto», la excelente compañía de nuestra bellísima paisana y muy notable primera actriz Carmen Díaz.

Los atractivos de la obra elegida para la primera función y el prestigio de la gran artista, justificaban plenamente el interés de abonados y espontáneos.

«Mariquilla Terremoto» obtuvo una interpretación irreprochable, en la que descollaron Carmen Díaz, que dió portentoso relieve a la figura central, Rafaela Satorres, Montserrat Blanch, Carmen León, Ricardo Simó Raso—felicitosisimo en «Cristobalito»—, Rafael Bardem, Canales y Miguel Pozanco.

La obra fué muy bien puesta en escena. En todos los actos, los intérpretes, reclamados por los aplausos del auditorio, salieron repetidamente al proscenio.

«De muy buena familia», en Cervantes. La comedia de Benavente, de este título, es una catilinaria contra la indiferencia de los padres respecto de la conducta de los hijos, indiferencia o ceguera que no corta a tiempo razones dudosas, torcidas inclinaciones que les llevan al vicio, odio que les empuja a la perversión y al crimen.

Es un cuadro social intensamente dramático, recargado de negras tintas, en que el honor de una familia se pierde por fatalismo trágico. Primero, la exposición desnuda, apenas velada por el escríptulo del autor; luego, la acerba crítica en un lato discurso confiado por turno a los personajes más destacados en la escena.

Loable propósito educativo, desarrollado en una especie de sermón de las tres horas—incluidos los descansos—, con mengua del interés teatral. Camila Quiroga incorporó a la numerosa serie de sus creaciones artísticas este papel de madre indulgente para los defectos del hijo perverso, y severa para los escrúpulos del otro hijo, y se vio bien secundada en el feliz acierto por la sobria labor de Gerardo Blanco y la naturalidad plausible de los señores Castro y Montenegro.

La concurrencia—muy numerosa y de calidad—otorgó su beneplácito al autor e intérpretes, agradeciendo al primero sus energías condenatorias, y a los otros el mérito de su colaboración artística.

Al final de cada acto fué levantado el telón varias veces y hubo reiteradas llamadas al proscenio.—Girano.

Debut de Casimiro Ortas en el Duque

Anoche hizo su presentación ante el público del Duque el gracioso actor Casimiro Ortas, al frente de su notable conjunto artístico.

Se puso en escena «La Guapa», el celebrado sainete de los afortunados autores José María Granada y José Téllez Moreno, obra que al ser estrenada recientemente en el teatro de la Exposición por esta misma compañía obtuvo el favor del público y cuyo éxito fué anoche ratificado en este teatro.

El público, que llenaba la sala de espectadores del popular coliseo, prueba evidente de las muchas simpatías que el «Niño de Or-

Información política

Un mensaje de los intelectuales.

Propósito de un patriota catalán

Barcelona 18.—Los intelectuales y artistas catalanes han dirigido un mensaje al presidente de la Generalidad congratulándose del triunfo de la República.

En un periódico de la noche un patriota catalán, en vibrantes términos y después de exponer los méritos contraídos por el Sr. Maciá en defensa de Cataluña y de la República, propone que se abra una suscripción popular para regalar un pañuelo al presidente de la Generalidad.

Mañana, en el parque de la Ciudadela, se celebrará un homenaje al maestro Clavó. Tomarán parte en la fiesta varios orfeones y asistirán el Ayuntamiento y representaciones de todas las entidades culturales y artísticas.

Destino futuro de propiedad.

Generalidad

Barcelona 18.—Durante toda la tarde ha permanecido reunido en la presidencia de la Diputación provincial el Consejo de la Generalidad.

A las cinco de la tarde acudieron a la Diputación los periodistas extranjeros, que habían sido citados previamente por el señor Maciá; pero éste, alegando que estaba reunido el Consejo de la Generalidad y que no podía atenderlos, se limitó a decirles que más tarde se les facilitaría la nota oficial.

El señor Maciá ha tenido durante todo el día varias conferencias telefónicas con Madrid.

En Eolija se constituye el nuevo Ayuntamiento

Eolija 18.

Con asistencia de once concejales antiguos y de numeroso público se ha verificado la constitución del nuevo Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental republicano, don Ricardo Crespo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Para alcalde resultó elegido don Ricardo Crespo, por 25 votos y dos papeletas en blanco.

Muy emocionado, el señor Crespo dió las gracias por su designación, que le demuestra que le asiste no sólo la opinión de los suyos, sino la de los monárquicos.

A continuación expuso el programa que se propone llevar a cabo al frente de la Alcaldía, programa puramente administrativo, en bien de los intereses generales de la ciudad.

Los sombreros usados por las señoras del pasado siglo XIX

Segundo Imperio.—Las modas que siguieron al matrimonio de Napoleón III nos trajeron horribles peinados, confeccionados con añadidos y rellenos que formaban un conjunto molesto y desagradado, agravados por la moda de los sombreros más ridículos del siglo.

Casi imposible es creer que los ridículos sombreros de la misma forma que una caja de confites, que entonces imperaron, hubieran sido creados por iniciativa de modistas parisienas.

Fin de siglo.—Esta aberración del gusto francés, este olvido completo de la gracia de las líneas, persistió, desgraciadamente, largo tiempo después de la caída del Imperio, y apenas en 1885 comenzó a iniciarse la moda de hacer desaparecer los complicados adornos y las combinaciones disparatadas, que hicieron tan pesados y ordinarios los sombreros de períodos precedentes.

Pero la revancha del buen gusto reaccionó en seguida con éxito dicho y completo. La imitación de flores, que llegó a una perfección completa, y la ligereza de telas últimamente inventadas han contribuido a que en estos últimos años los sombreros de señora hayan adquirido infinidad de formas ligeras y seductoras.

Noticias radiofónicas

Una nueva materia aislante

Uno de los problemas que se presentan en los estudios radiofónicos, es el de que las paredes no absorben el sonido. Para evitar esto se han hecho diferentes ensayos. Últimamente se ha puesto sobre los muros una capa de una substancia denominada vareo.

Una nueva obra radiofónica

Las estaciones checoslovacas radioran el día 9 de Enero por Uruguay, la principal emisora de Montevideo, anunciando su proyecto de organizar regularmente programas alemanes.

La polio y la radio

Puede afirmarse de una manera general que los radioteles se interesan grandemente por las llamadas lanzadas por la policía. Es indudable que la radio presta en multitud de países un gran servicio a la policía. Últimamente un automóvil fué robado en una gran ciudad alemana; la Sociedad Radiofónica de Ostmarken lanzó una llamada y la policía pudo detener al ladrón gracias a las indicaciones de un aficionado que había escuchado la noticia.

Manifestaciones del Alcalde, Sr. Casas

UN BANDO CON MOTIVO DE LA FERIA

El alcalde, señor Casas, manifestó a los periodistas a última hora de la tarde de ayer lo siguiente:

—Hoy aparecerá un bando invitando al pueblo a que tome parte en las fiestas primaverales de Sevilla, tanto más cuanto que la tranquilidad es absoluta en todo el país. El referido bando se ha mandado a todos los pueblos de la provincia.

También se ha dirigido a los alcaldes de las cuarenta y nueve capitales de provincias y a los de Jerez y Medina Sidonia el siguiente telegrama:

«Ruego máximo encarecimiento haga público por cuantos medios sean factibles, Feria esta ciudad, tradicionalmente celebrada el 18 al 21 de Abril, aplázase el 26 inclusive corriente mes, teniendo lugar estos días las cuatro corridas de toros y una novillada, conforme estaban anunciadas. Salúdale.»

LA CASETA DEL PUEBLO

He dispuesto que se establezca en la Feria una gran caseta que se llamará del Pueblo, la cual ocupa un área de seis seis mil metros cuadrados.

En la referida caseta se organizarán bailes y festejos populares, y uno de los días de Feria será obsequiado el pueblo que a ella concurra.

La banda municipal amenizará con sus conciertos estas fiestas populares, y además he rogado al capitán general que las bandas militares acudan también a dicha caseta para dar conciertos.

Una iniciativa

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en las columnas de su popular diario a la siguiente carta abierta:

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla.—Muy respetable y señor mío: En nombre de un gran número de vecinos del populoso barrio de la Puerta de la Carne me permito el honor de proponer a V. E. sea rotulada con el nombre de Diego Martínez Barrio una de las principales vías de las que concurren al expresado lugar como prueba, unos de cariño sincero, y otros de simpatía y admiración hacia quien, siempre fiel paladín de la democracia, supo por méritos propios elevarse desde la categoría de modesto empleado al puesto de ministro de Comunicaciones, que actualmente desempeña al servicio de la naciente República española.

Muy agradecido por cuanto relacionado con la anterior propuesta, que, como digo, dará cumplida satisfacción a la mayoría de los vecinos del expresado barrio, me ofrezco a las órdenes de V. E. atento seguro servidor q. e. s. m.—José R. Valentín.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día 18 de Abril, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La mitad occidental del continente americano del Norte se halla sometida al influjo de un área de perturbaciones atmosféricas y otra a pertenecer en la península del Labrador. Al Sur de ellas, se encuentra otra zona de altas presiones acompañada de buen tiempo, la más importante de ellas está colocada en las Azores.

En los Países Bajos existe un área borrasca que produce lluvias en Francia, Alemania e Italia.

En España el tiempo es bueno, pues solamente en las comarcas del Golfo de Gascuña se registran lluvias.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 29 grados en Huelva y Jaén y la mínima fué de un grado en Palencia y Salamanca. En San Sebastián la máxima fué de 13 grados y la mínima de nueve. En Madrid la máxima fué de 21 grados y la mínima de seis. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de 17.

Las observaciones de la región son: En Córdoba la temperatura máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de dos. En Jaén la máxima fué de 29 grados y la mínima de 12.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 19: En toda España, vientos flojos moderados de la región del Norte y buen tiempo.

La proclamación de la República en varios pueblos de la región

EL PEDROSO

La noticia de haberse proclamado la República en España causó en esta una sensación de júbilo que se demostró con una grandiosa manifestación, en la que tomó parte la mayoría de los vecinos y dentro del mayor orden. Un grupo organizado por la Juventud republicana recorrió las calles de la población enarbolando la bandera tricolor, que se guardaba desde que se disolvió el Centro republicano radical y que en la actualidad sirve para ondearla en el balcón del Ayuntamiento. Los vitores y aclamaciones se sucedían y éstos aumentaron cuando el alcalde de la monarquía, por orden del gobernador republicano, hizo la entrega del mando al secretario del Comité republicano. Al llegar la manifestación que ostentaba la bandera a la plaza, ésta fué recibida por un grupo de entusiastas de los acordos de la Marsellesa.

Las manifestaciones de entusiasmo se han desarrollado dentro del mayor orden, y aun después de los días transcurridos, no hay que lamentar ningún tumulto ni alboroto. Todos han demostrado cordura y sensatez.

En vista de no saber a qué atenderse con relación al Ayuntamiento, acordó el Comité provisional que el alcalde también provisional, acompañado de un vocal, fuese a Sevilla a entrevistarse con el gobernador y recibir sus instrucciones, lo que hizo, regresando con órdenes de constituir una Junta municipal provisional, quedando al frente de la misma el alcalde, don Abelardo Fernández Reina, y a su juicio que la integrasen los individuos que creyera conveniente, haciéndolo en la forma siguiente:

Alcalde, don Abelardo Fernández Reina, republicano; primer teniente de alcalde don Rafael Fenutria Muñoz, socialista; segundo teniente de alcalde don Antonio Millán Pareja, republicano, y vocales, don Esteban García Rodríguez y don José Lozano Andrade, socialistas.

Estos estarán encargados del despacho ordinario en tanto se constituye el nuevo Ayuntamiento. Esta Junta ha quedado constituida en la noche del 18.

Por la mañana de ayer han aparecido variados los rótulos de las siguientes calles: Plaza de la Constitución, por Plaza de la República; Plaza 13 de Septiembre de 1923, por Plaza de 14 de Abril de 1931; General Primo de Rivera, por el de Fermín Galán, y calle Prado, por el de García Hernández.

La entrega oficial de los documentos y fondos del Ayuntamiento aún no ha tenido lugar por encontrarse el secretario del Ayuntamiento disfrutando de licencia y le concedió el antiguo Ayuntamiento, y que al constituirse el republicano ha sido llamado.

El jueves, día 16, tuvo lugar el escrutinio general de las últimas elecciones celebradas, siendo proclamados los concejales siguientes:

Cinco socialistas, dos republicanos, un ferroviario, dos liberales romanos, un liberal albista y tres presuntos, por resultar empatados en el número de votos.

Existe gran interés por conocer el plan que se trace el nuevo Ayuntamiento, para desarrollar los muchos asuntos que les deja pendientes el saliente, y en particular la crisis obrera, que en esta es crónica, así como si se determina a la inspección de lo actuado por la Dictadura, conforme al plan trazado por el ministro de la Gobernación de la reciente República.

A los nuevos ediles les deseamos buen acierto en su cometido y éxito en su gestión.—Corresponsal.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

Con gran brillantez se celebró la fiesta nacional de la proclamación de la República.

En la mañana del 15 una gran manifestación dirigida por el partido republicano-socialista, recorrió las calles ondeando banderas republicanas, que también lucían el Municipio y otros edificios. La animación y entusiasmo se desbordaban por todas las calles del pueblo, que fueron recorridas en medio de atropellados vitores.

Desde luego se hicieron desaparecer los consabidos retratos, casi todos desvencijados y sucios, por lo que consideramos dicha medida de «sanidad política».

A pesar de tanta concurrencia no hubo que lamentar el más leve incidente, lo que dice mucho en pro de la nobleza y hombría de bien de los elementos republicano-socialistas, y en general de todo el pueblo que participó en la animación existente, acrecentada a los ojos de propios y extraños si se tiene en cuenta lo reciente de las elecciones del 12 (en que la Unión Monárquica ganó por algunos votos merecí a una serie de hechos que hacemos gracia al lector y que constan con suficiente claridad en las actas electorales que obran en la Junta provincial del Censo electoral), domando siempre la alegría y satisfacción sobre otras cosas de ingrato recuerdo.

A las once de la mañana, y en las salas capitulares, se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, haciendo la entrega, previas las formalidades de rigor, el alcalde saliente, don Joaquín Vázquez Bueno, y nombrándose del seno de la Conjunción republicano-socialista los doce concejales que integran el primer Ayuntamiento republicano de este pueblo, nombrando segundo alcalde a don Avelino Pavón.

Este Ayuntamiento es provisional, a causa del «vicio de nulidad» de que adolece la elección, según consta en las actas electorales por los graves motivos allí denunciados y a que antes nos hemos referido.

Disuelta la manifestación, después de ser todos felicitados y exhortados por el nuevo Ayuntamiento a seguir conduciéndose con el mismo orden y máximo respeto, número

dos grupos de obreros marcharon hacia Minas del Castillo, distante cinco kilómetros, para proceder a la apertura del Centro obrero allí establecido y que desde hace varios meses estaba clausurado. Así se hizo, y con nuevos vitores y aclamaciones a la República y a la Libertad se posesionó el Directivo de todo lo concerniente al mismo, reanudando su marcha legal.

Y por fin, rendido el público, se dispersó ordenadamente, sin que las gargantas enronquecidas dejaran de dar vitores, que poco a poco se extinguían en la lejanía.

Nuestra felicitación entusiasta a las nuevas autoridades y nuestros fervientes vitores el acierto y el éxito en bien del pueblo en general y de la clase obrera en particular, muy merecedora en esta villa de la suerte mejor que la que atraviesa.

Y para la nueva República, que la España gloriosa que se inicia en España por su implantación marque en su historia el principio de su surgimiento social y de su engrandecimiento político.

BOLLULLOS DE LA MITACION

La proclamación de la República

Al recibirse las primeras noticias de la implantación de la República en nuestra nación pasearon diversos grupos la bandera tricolor por las principales calles del pueblo, dando entusiastas vitores.

Como representante del Gobierno provisional se hizo cargo del mando el vecino de ésta don Manuel Fernández Sánchez. Por la tarde se organizó una imponente manifestación, que recorrió todas las calles del pueblo dando a conocer la enseñanza de la Patria.

Desde los balcones del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo varios oradores, entre ellos el señor Garallán, quien últimamente invitó a los manifestantes a disolverse pacíficamente, realizándose así sin que afortunadamente tengamos que anotar ningún incidente.—Corresponsal.

T. S. H.

Programa para el domingo 19:

«Sobremesa, de dos a tres.»—«Barajas» (pasodoble), Esquembe. «Los maestros cantores» (canto del concurso, solo cello), Wagner. «Chorras» (tango), Disépolo. «Mi niña» (canción), Guetari. «Mis-Ras» (fandanguillo), Luna y Penella. «Mary-Gloria» (canción), J. valverde.

«Don Juan» (Della sua pace), Wagner. «Las bailanderas» (la canción de Leandro), Serrano. «Elocución» (solo de guitarra), Tárrega.

«Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once: Recital de violoncello. «Melodías», Bach-Silotti. «Concertos», Tartini. «Mazurka», Popper. «Musettes», Bach-Pollain. «Adagio en «la mayor», Boccherini. «Allegro en «la mayor», idem. «Miluetos», Haydn-Platti. «Hequebreos», Cassadó.

Segunda parte: Recital de canto. «Idilio», Ochoa y Longás. «Urtas alivas», Ibarra y Millán. «Urtas noche en «ira do trigo», G. Liriques. «Mina Rula», Jambrina. «Vizcaya», Anglada-Castillo. «A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad. «Rosalinda», S. de Fuentes. «Mi viejo amor», Esparza Oteo. Tercera parte.—«Flamenco y bailables».

Programa para el lunes 20: «Sobremesa, de dos a tres.» «De la vega valenciana» (pasodoble), D. García. «Mi pobre reja» (canto andaluz), Tabuyo. Siete variaciones sobre un tema de «La flauta mágica» (solo de cello), Beethoven. Selección musical de la zarzuela de Guerrero «La rosa del azaharán». Flamenco y bailables. Noche de nueve a once: Fragmentos de óperas de Mozart. «Don Juan»: «Della sua pace», «Mi viejo amor» y «Batti, batti, o bel Masetto». «Las bodas de Fígaro»: «Voi che saprete» y «Deh vieni, non tardar». «El rey pastor» (L'americo sarò costante). «La flauta mágica»: «Gli angli d'inferno» y «Possenti num». Segunda parte.—Recital de orquesta de instrumentos españoles: «Polonesa», Bach. «Capricho árabe», Tárrega. «Mufleira», Montes. «Marcha turca», Mozart. «Fantasía morisca» (serenata), (L'api). «Momento musical», Schubert. «Negra sombra», Montes. «Gigantes y cabezudos» (Jota), Caballero.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados, Boletín meteorológico. Tercera parte.—«Flamenco y bailables».

Fácilmente pueden cambiar los canarios el color de su plumaje

Se ha comprobado que suministrando a los canarios algunas semillas de pimiento de Cayena de cuando en cuando, sus plumas adquieren color rojo. Esto acontece igualmente en parte con las gallinas de plumaje blanco. El color aparecerá más intenso en tiempo húmedo. También adquiere mayor color la yema de los huevos.

RELOJES PULSERA, BOLILLO Y PARÉD, EN LA CASA SIN BALCONES

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . 25.348

TEATRO DE LA EXPOSICION EL LUNES 20 ESTRENO
La de los claveles dobles
con asistencia de su autor
LUIS DE VARGAS
Genial creación de
Carmen Díaz
A LAS DIEZ Y CUARTO

F. U. E. U. G. T.
SOCIEDAD OBRERA DE LA AGUJA
A las obreras de la confección
Mañana lunes, día 20, a las ocho en punto de la noche y en el local Trajana, 16, celebrará esta Sociedad reunión extraordinaria para dar a conocer los trámites seguidos por nuestro contrato de trabajo.
Es de una necesidad la asistencia de todas las obreras de este ramo.
La Directiva.
SOCIEDAD
Por los señores de Flores (don Antonio), y para su hijo don Antonio Flores Tassara, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Lastra y Losada, hija de los señores de Lastra (don José Manuel).
La boda se celebrará el próximo verano.
Cotización de Bolsa
MADRID 18
Deuda interior . . . 62,75
Amortizable 4 % . . . 60,—
. . . 5 % . . . 90,—
Banco de España . . . 545,—
Tabacos . . . 000,—
Francos . . . 38,30
Suizos . . . 188,65
Liras . . . 51,30
Libras . . . 47,60
Dólares . . . 9,79
Sombrosos García
Las mejores fajas de la Industria Sombrosos Española, marca Fernández y Roche
CANDILEJO, 3.—SEVILLA.
ESTE NÚMERO OCHO PAGINAS



“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE VAN CONSTITUYENDO LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA CON TODA NORMALIDAD.—LOS PUEBLOS DAN UNA ALTA PRUEBA DE CIUDADANIA.

Todas las noticias que se reciben de los pueblos acusan una tranquilidad absoluta. Se van constituyendo los Ayuntamientos con la mayor normalidad, en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo.

La provincia, hoy, está dando una alta prueba de ciudadanía. El día que se ganaron las elecciones en la capital decíamos como final de nuestro comentario al orden tan perfecto con que se habían aquéllas realizado:

“Eso es democracia.” Hoy, vistos la serenidad y el civismo con que se están comportando los pueblos—pasados los primeros momentos de desorientación—en el trascendental cambio de régimen, podemos ya decir: “Eso es República.”

El alcalde, señor Sabrás Gurrea, ha delegado la inspección de los servicios del mercado en el concejal síndico don Enrique Bueno Cruz.

Esta noche celebra el Ayuntamiento su primera sesión ordinaria. Se hará el nombramiento de comisiones y representaciones.

El alcalde ha hecho una visita a los presos de esta cárcel, obsequiándoles con tabacos. Los reclusos vitorearon al señor Sabrás.

También visitó el alcalde a la familia del infortunado joven Francisco Boza, entregándole un donativo de don José Ramos Vázquez y otro de su peculio particular.

Se está efectuando la recogida de armas de fuego, cumpliendo las órdenes recibidas de la Capitana general de la región.

La Empresa de autobuses de la capital ha acordado abonar a sus obreros y empleados los salarios del día que no trabajaron con motivo de la celebración de la República.

Se indica para alcalde de La Palma al industrial don Manuel Bellerín. Casi puede darse por seguro.

Reciba el querido amigo nuestra «adelantada» enhorabuena.

Hemos hablado con el presidente del Comité de la República, señor González Peña, quien estuvo con nosotros tan amable como siempre. Le preguntamos si podía facilitarnos la lista de los nuevos diputados provinciales, y nos dijo que aún no estaba ultimada.

Añadió que en toda la provincia era absoluta la tranquilidad, desarrollándose la vida normal.

Ha sido nombrado alcalde de Cortegana don Rafael López Vázquez.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del de Sevilla comunicándole el aplazamiento de la feria para los días 22 al 26, en los que se celebrarán las hermosas fiestas anunciadas.

Fábrica de Platería Luis Espuñes Tetuán 6-Sevilla-Teléfono 25048

JUANETE del PIE REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR

BOTON DE ORO Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

Apenas me quedé sola, se me acercó el zingaro. No podría repartirte lo que me dijo: bastó para enamorarme de él con una de esas pasiones que llegan hasta el delirio, que lo hacen olvidar todo y cometer las mayores infamias.

El Alcázar sevillano pasará al patrimonio nacional

El Gobierno provisional de la República ha dispuesto que se proceda a la incautación del Alcázar, haciéndose el inventario consiguiente, para lo cual ha sido nombrada una Comisión compuesta por los catedráticos señores Pedrosa y Angulo, entre otros, y el notario señor Pérez Jofre.

La Comisión ha comenzado ya a realizar su cometido.

El general señor Tavira, alcaide que fué de los Reales Alcázares, se ha trasladado a otro domicilio, hasta tanto que marche a Madrid, donde fijará su residencia.

RELOJERIA JOYERIA Sagasta, 22

FUTBOL En Constantina

El pasado domingo 12 se celebró en nuestro campo un partido amistoso entre el San Marcos F. C. de Sevilla y el Constantina Deportiva y Cultural.

Los locales se impusieron en el segundo tiempo, logrando la victoria por cuatro a tres. De los visitantes muy bien el portero, el defensor izquierdo y la línea media; los de casa jugaron con mucho entusiasmo, brillando a gran altura el labor del guardameta durante el segundo tiempo.

En Coria

El domingo 19 tendrá lugar en el vecino y pintoresco pueblo de Coria del Río un emocionante partido de campeonato entre el Marchena Balompié y el titular de aquella población.

El citado encuentro ha despertado extraordinario interés entre los aficionados, pues el equipo que resulte vencedor será proclamado campeón del grupo.

Son muchas las personas que el domingo se trasladarán a Coria para presenciar tan interesante acontecimiento.

ALCALA DE GUADARA

El pasado día 16 se reunió la Junta municipal Ciudadana, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Ceder a perpetuidad y libre de todo gasto sepulturas de segunda clase a los dos fallecidos el día 14, fecha de la proclamación de la República española.

Nombrar delegados de Policía Urbana, Abastos y Ornato y obras, a los señores García Arias (don Luis), Granado Morón (don José) y Cano Guerra (don Joaquín).

Sustituir los nombres de Plaza de Alfonso XIII, Alfonso XII, General Primo de Rivera, Conde de Guadalhorca, María Cristina y Reina Victoria por las de Plaza de la República, Plaza de Jaca, Plaza del 14 de Abril, Fernán Galán, García Hernández y Germinal, respectivamente.

Que las lápidas alusivas al general Primo de Rivera y demás atributos de la dinastía desaparecida sean quitados inmediatamente.

También se acordó que la próxima Junta Ciudadana sea presidida por el señor Cano Guerra.—A. Ruiz.

Para señoras y caballeros Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Gandilejo).

GRAN OCASION Automóvil «CADILLAC», siete plazas, carrocería salón, de gran lujo, a toda prueba. ALBAREDA, 45, BAJO

cherías, amuletos, y decíamos la buena ventura. En aquella época padecí el tormento de los celos. La vieja que me profesó mi porvenir tenía una sobrina que cuando yo entré a formar parte de la caravana, no pasaría de los doce años y era flacucha, fea, dormilona, y absolutamente inútil para lo que no fuese estar durmiendo. De pronto, aquella horrible criatura, de la cual nadie hacía caso, se transformó en una espléndida mariposa.

Jiménez Aranda y su obra

(Conclusión)

«No se fué de Madrid sin hacer en la Real Armería estudios de la silla de montar apropiada para «Don Quijote», ni de buscar con empeño, pero inútilmente, la armadura. Volvió a Sevilla y allí mandó hacer armadura, lanza, espada. Tres de éstas habieron de hacerle hasta que diputó una por la más propia del hidalgo manchego, cuyo buen ingenio emuló construyendo por sí mismo la famosa celada de cartón. Buscó también trajes y mandó hacer los que le faltaban. Buscó en la realidad—y ésta era la más negra—los tipos que viven palpitantes en la novela: el bueno de Alonso Quijano, el ama, la sobrina, el mozo, el cura y el barbero; el ventero y las mozas del partido y hasta Rocinante, necesario para pintar la primera salida del buen caballero.

«Reunidos a fuerza de constancia y de fina observación aquellos elementos indispensables, dióse el artista a su tarea, que fué ruidosa, pues hubo de trabajar no pocas veces a la intemperie y sujeto a los rigores del sol, lo que le ocasionó que los modelos sufriesen desvanecimientos.

Las ilustraciones del «Quijote», de Jiménez Aranda, entre dibujos y oleos, se acercan al millar, si no pasan de él. Seiscientos ochenta y nueve de los primeros son los publicados por la familia del autor en la obra de que hablaré luego. De esos dibujos, ciento treinta y siete están firmados por el artista; los restantes se sellaron con su firma después de su muerte. Son aquellos los dibujos que él terminó; los que hizo con modelo; los que expuso. Los otros, los bocetos que trazaba previamente. No se publicaron en la obra, para evitar la repetición, los bocetos que corresponden a los dibujos concluidos y que naturalmente el artista sustituyó por éstos.

El primer dibujo lleva al pie las palabras iniciales del libro: «En un lugar de la Mancha...» Representa, visto panorámicamente, ese lugar del que Cervantes no quería acordarse. Siguen los dibujos, con orden prolijo, el curso ondulante de la ingeniosa historia. El artista, que aspiraba a dejarnos el «Quijote» gráfico, la ilustración más completa y concienzuda del inmortal libro, la cadena de todos sus episodios, más aún, de todos sus momentos plásticos, cada vez que el texto le ofrecía una frase representable disponía un boceto que después había de ser cambiado por el dibujo definitivo. Los bocetos, por lo general, eran hechos de memoria, pero muy a menudo bien estudiados; y los dibujos, tratados con esa rigurosa maestría que era habitual en el autor. Uno y otros, a la «craquel» con tinta china y pluma.

Los bocetos comprenden desde el capítulo VIII hasta el XXXVIII de la primera parte del «Quijote», ambos inclusive. Le faltaron, pues, a Jiménez Aranda, para dejar abocetada la obra que él soñaba, catorce capítulos de la primera parte y toda la segunda. De haberse conformado con dedicar a cada capítulo menos dibujos y de haber retocado los bocetos con el natural delante, dándolos así por concluidos, en vez de repetirlos, habría ganado mucho tiempo y acaso hubieran alcanzado las terminaciones de la obra con lo que España tendría ahora lo que todavía no tiene: una ilustración completa, seriamente realizada, de su libro culminante.

No son pocos—ya se sabe—los cuadros y dibujos que el Ingenioso Hidalgo ha inspirado a artistas españoles, como Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Urrabieta Vieirgo y Ricardo Marín, y a extranjeros, como Johannot, Nanteuil, Decamps, Daumier y Doré; pero, en honor a la verdad, escasea lo que se ha hecho con el profundo humorismo, con el sabor castizo que la obra requiere.

Quien más se ha acercado al espíritu de ella, en mi opinión, es Jiménez Aranda. Invito al lector a examinar esos dibujos y dibujos realistas, muy movidos de composición, sobrios de factura, finísimos de gracia, españolismos de acento, perfectamente entonados con las páginas que ilustran. No se olvide lo que es el «Quijote», lo que debe ser para el pintor: un libro humano, de un realismo burlesco, escrito con fluida sencillez, sin exaltación declamatoria, sin lirismo, sin el propósito de filosofar: un libro hablado, armonizado en gris; un espejo llevado a lo largo de unos volu-

riosos caminos castellanos frente a la gente vulgar que pasa. Nada tiene que hacer aquí el simbolismo de Doré; nada, la policromía mediterránea de Muñoz Degraín; nada, la fantasía decorativa; nada, la línea barroca; nada, la caricatura. Esas famosas láminas de Doré—sería la primera vez que un autor galeo comparciera a fondo algo nuestro—nos han dado un «Quijote» absurdo, falso como ninguno. Para ilustrar el «Quijote» hay que empaparse del aire español, del olor a tierra manchega que circula por sus palabras; hay que pintar o dibujar esos mismos campos, esas mismas ventanillas, esos mismo tipos que la pluma de Cervantes retrata con veloz toque. El mismo consejo que dió «Azorín» a los comentaristas del «Quijote»—echarse a deambular por la Mancha, conocer a sus habitantes, beber el ambiente de la obra—hay que darlo a sus ilustradores.

Pues bien, Jiménez Aranda, dibujante naturalista, observador atentísimo que sabía componer magistralmente, dotado de un agudo espíritu humorístico, muy español en sus gustos y en sus maneras, pudo comprender y comprendió, en efecto, el «Quijote». Sus ilustraciones son admirables: las hay tan ricas de sabor, tan justas, tan fieles al libro, que no las he visto igualadas por ningún otro artista.

(Del libro «Jiménez Aranda», por Bernardino de Pantorbal).

F. U. E. Cámara federal No habiéndose podido reunir esta Cámara el último viernes 17, por falta de asistentes, rogamos encarecidamente a todos los miembros no dejen de asistir a esta segunda convocatoria para el próximo lunes, 20, a las diez de la noche.

BOTAS DE GOMA PARA EL AGUA Fabricación insuperable. Precios especiales para Empresas y grandes consumidores LA CAUCHO Francos, 21= Amor de Dios, 40 Apartado 156=SEVILLA

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO CORRIENTE El buque a motor Artiba Mendi saldrá de Sevilla el día 21, admitiendo carga los días 20 y 21 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz y Barcelona.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Viveiro, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina, Teléfono 24.442.

adonde iba a vernos la gente como su fuéramos una curiosidad. Yo tenía una jaqueca muy fuerte, y una modorra extraña; tanto, que hasta los besos de mi hija me molestaban, sin lograr que abriera los ojos. —Vete a jugar a las muñecas —le dije. —Jobi, que entra en la tienda en aquel momento, propuso: —La llevaré yo hasta la playa, ya que voy a ver el mercado de caballos. No me opuse. En aquel momento no me acordaba de Leila. Me eché en un montón de paja y acabé por dormirme profundamente.

Cuando desperté, estaba todo a oscuras, y, como no hice ningún movimiento, no interrumpí el diálogo de dos zingaras que hablaban en un rincón y a las cuales yo perfectamentemente.

CARTERA DE NOTICIAS

CALDERILLA

Redúcese en esta Administración.

—Toma de dichos— En la iglesia parroquial de San Bernardo tuvo lugar el domingo último la firma del contrato de sponsos entre don Antonio Santos Sánchez y la bella señorita Rosario Luque Sánchez.

Firmaron el acta como testigos doña Dolores Sánchez, tía de la novia, don José y don Rafael Santos Sáchez, don Mariano González, don Vicente Paredes y don Miguel Salazar.

En casa de la tía de la novia se organizó después una agradable fiesta, en la que no decayeron ni un momento la alegría y la cordialidad.

BARCELONA MAJESTIC—HOTEL PASEO DE GRACIA Primer orden, 706 habitaciones, 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Recibimos la visita de varios obreros de la casa Romero Toro, rogándonos hagamos constar su gratitud a dicho patrón por haberles abonado espontáneamente el jornal del día 15, que, holgaron en conmemoración a la fiesta nacional de la implantación de la República en España.

Orden del día: Participación de nuestras Asociaciones en el Congreso general de estudiantes de Madrid; nombramiento de socios de honor, y diversos asuntos de régimen interior.

El secretario, Angel Ramajo Escalera.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

La casa de Angel Fernández, para conmemorar el aniversario de la República en España, ha abonado a sus operarios el jornal del pasado día 15, en que dejaron de trabajar.

Joaquín Ortiz de Vallejo, Médico, Plaza de la Constitución, 5.

Nos ha visitado una Comisión de obreros de la fábrica de Luca de Tena rogándonos hagamos constar a dichos señores su gratitud por haberles abonado el jornal correspondiente a la primera fiesta nacional de la República.

Marcharon anoche, en el expreso, a Madrid don Ramón González Sicilia, gobernador civil de Granada, y el capitán don Manuel Hernández.

Fueron despedidos en la estación de M. Z. A. con gran entusiasmo por sus amigos políticos y particulares.

En la iglesia parroquia de San Lorenzo, y ante la venerada imagen de Jesús del Gran Poder, se ha bautizado solemnemente una niña dada a luz recientemente por la señora doña Carmen Polera, esposa de nuestro querido amigo don Salvador Algarra.

Fueron padrinos don Gonzalo Martínez Mora y la bellísima señorita María Luisa Domínguez Asensio. En el domicilio de los señores de Algarra, padres de la nueva cristiana, se obsequió espléndidamente a los muchos invitados que asistieron.

GORRAS LABANDA FERIA, 68, 70 y 72 Participa al público que hoy queda inaugurada su nueva sucursal en la Puerta de la Carne, calle Santa María la Blanca número 33.

MENDEZ NUÑEZ & Sevilla Las fajas MADAME X interpretan la moda

GORRAS LABANDA FERIA, 68, 70 y 72 Participa al público que hoy queda inaugurada su nueva sucursal en la Puerta de la Carne, calle Santa María la Blanca número 33.

Presentando un inmenso surtido de gorras últimas creaciones de París y Londres, donde encontrará el público tejidos especiales y precios baratísimos.

Una gorra propaganda, gran moda, a 1,50 pesetas. A todo comprador y al público en general se le obsequiará con motivo de la inauguración. Precios baratísimos. Modelos nuevos. FERIA, 68, 70 y 72 SANTA MARIA LA BLANCA, 33 LABANDA

—¡Sí; mi hija; a ella es a quien quiero encontrar! Recordamos inútilmente todas las posadas, todas las tabernas, y tuvimos que volver al campamento sin encontrar rastro de los fugitivos ni de la nena.

Al día siguiente, el buen viejo denunció la fuga de su hijo con la niña y la zingara Leila.

—¡No; bien lo sabes, canalla! ¿Tú te la llevaste!

—¡Te juro que no! Salí con ella, es cierto, pero al llegar a la

El Casino Central del Cerro del Águila ruega a todos sus socios la puntual asistencia, por tratarse de asuntos del mayor interés, a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 21 del actual, en su domicilio social, a las nueve y media de la noche.

El presidente, Enrique Sarraçayo Vega. Los obreros de La Veneciana nos ruegan hagamos pública su gratitud hacia los directores de la misma por el hecho de abonarles el jornal íntegro del día 15.

En Huelva ha dejado de existir, a los setenta y dos años de edad, el que fué rectorado de arbitrios municipales durante más de treinta años don Fidel García de Casasola, persona muy querida en aquella ciudad.

A su viuda, doña Carmen Cerezo, hijos y en particular a don José Baeza Vázquez, hijo político del finado. Les enviamos nuestro más sentido pésame.

Les ha sido pagado el jornal entero a las operarias de las fábricas y talleres siguientes, en el día de la proclamación de la República:

De don Rafael Tristán. De don Arturo Pol Roma (fábrica de tejidos).

De don Ricardo Luque (fábrica de aceites). Catalana de Gas y Electricidad. Sobrinos de Cabrera, carpintería.

Don Augusto Peyré. Don Antonio Pol Roma. Don Guillermo Pickman y Pickman.

Don Cayetano González y Alvarez Osorio. Fábrica de envases de Gallardo y Nofte.

Don Ernesto Peter. Fábrica de harina del señor Borro Robello. Sociedad Vías y Obras, de Zaragoza.

La Tipografía Moderna, S. A. Fábrica de tejidos de don José Carrillo Montoro. Don Gumersindo Muñoz, imprenta.

Se restableció la vida universitaria con normalidad absoluta

Ayer mañana se reanudaron las clases en todas las Facultades y Centros de Enseñanza de la capital, asistiendo todos los estudiantes, sin que ocurriese el menor incidente, dándose aquéllas con toda normalidad.

Recordamos a los alumnos, residentes fuera de la capital, y que no se hayan reintegrado a la vida escolar, pueden hacerlo sin incurrir en falta hasta pasados dos días laborables, desde la apertura oficial de las clases.

MENDEZ NUÑEZ & Sevilla Las fajas MADAME X interpretan la moda

GORRAS LABANDA FERIA, 68, 70 y 72 Participa al público que hoy queda inaugurada su nueva sucursal en la Puerta de la Carne, calle Santa María la Blanca número 33.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 24 Carolina Invernizio BOTON DE ORO Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

TEMPERATURA

Table with temperature readings: Tomada de la Universidad el día 18 de Abril. Máxima al sol 34,2. A la sombra 26,0. Mínima 12,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Expedito y eps mrs

JUBILEO.—Iglesia de Santa Isabel

LA REPÚBLICA ESTÁ CONSOLIDADA

Además de los anteriores, la han reconocido oficialmente los Gobiernos de Portugal, Argentina, Checoeslovaquia, Cuba y Turquía

Se está efectuando una investigación para la reversión al Estado de los bienes y propiedades del que fué patrimonio real

Un nombramiento

Madrid 18. Ha sido nombrado director general de Montes don José María Jiménez Quintana...

Dos dimisiones

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde a los periodistas que el director general de Marruecos y Colonias...

La presidencia del Supremo de Ejército y Marina

El lunes, conforme al ceremonial acostumbrado, tomará posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Ricardo Burguete.

Se prepara la celebración de un grandioso acto de confraternidad hispanica

La Casa de Cataluña, que ha seguido con expectante interés el desarrollo de los acontecimientos últimos...

«Casa de Cataluña en Madrid expresa su satisfacción por la resolución del pleito catalán, restaurando la gloriosa Generalidad con plenitud de facultades...»

Dicho acto existe el propósito de que consista en una conferencia sobre lo que fué la Generalidad en las distintas regiones de la tierra catalana...

La solución del pleito escolar.—El lunes se restablecerá en su integridad la vida universitaria

Esta tarde han facilitado en el ministerio de Instrucción Pública una nota, que dice:

El lunes próximo se restablecerá en toda su integridad la vida universitaria en España. El ministro de Instrucción Pública se dirige con entrañable fervor a la clase estudiantil para decirle que su deber después de haber evidenciado la honda emoción civil que la movía...

Portugal reconoce la República española

Durante la celebración del Consejo de ministros acudió a la Presidencia el embajador de Portugal, señor Melo Barreto...

No he de ocultar a ustedes la satisfacción con que cumpliendo órdenes de mi Gobierno he venido en su nombre para reconocer oficialmente al Gobierno de la República española.

La satisfacción con que este cambio de régimen se ha visto en Portugal, lo demuestra el hecho de que a las veinticuatro horas de hecha la comunicación oficial ha sido reconocido por mi Gobierno.

acompañé este reconocimiento con palabras efusivas y cariñosas...

El ministro de Estado, por su parte, en términos también muy efusivos, agradeció mis palabras...

Unas interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda dió hoy a los periodistas una amplia referencia de las interesantes conversaciones que celebró esta mañana.

La conferencia con la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa—ha versado principalmente sobre el problema de la emigración de capitales.

Desde luego ellos me han dado la impresión de que en la Bolsa la tendencia favorable es muy marcada.

Les he planteado el problema de la emigración de capitales, reconociendo que, naturalmente, el ministro de Hacienda no puede asistir impasible al espectáculo de que determinados valores españoles que tienen fácil realización en el extranjero estén sirviendo de vehículo para esa emigración de capitales.

No quiero adoptar ninguna resolución radical, que podría llegar hasta la impresión de la cotización esos valores, porque pudiera suponerse en mí un espíritu de venganza contra determinados elementos a quienes esos valores afectan.

He hablado de la conveniencia de que esos valores a que nos referimos quedaran incluso depositados en cualquier Banco de las tres capitales que tienen vida bursátil: Madrid, Barcelona y Bilbao, y de que se hiciese una

durante la celebración del Consejo de ministros estuvo en la Presidencia...

El jefe del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto derogando la ley de 23 de Marzo de 1906, llama a la ley de Jurisdicciones...

En el preámbulo se hace constar que no obstante su notorio carácter circunstancial ha estado vigente durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal...

El almirante Magaz en la Presidencia...

Los ministros se reúnen en Consejo.—Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, que fué el primero en acudir a la Presidencia para la celebración del Consejo, dijo al llegar a los periodistas que había visitado al embajador de los Estados Unidos.

«Es verdad?—le preguntó un periodista—lo que se dice respecto a la petición del retiro por altas jerarquías de la Armada?»

«No hagan ustedes caso de rumores—contestó el señor Alcalá Zamora—, y éste es uno de tantos. Terminó diciendo el Presidente que hoy le había visitado el señor Burgos Mazo.»

Largo Caballero lleva al Consejo asuntos de interés

Los informadores preguntaron al señor Largo Caballero si llevaba al Consejo asuntos de interés, y el ministro del Trabajo le contestó que, en efecto, algo llevaba; pero que hasta la salida de la reunión no podía decir de qué se trataba.

Muy buenas impresiones de Barcelona

«Qué impresiones traen ustedes de su viaje a Barcelona?» preguntaron los informadores al ministro de Gracia y Justicia.

«Muy buenas impresiones—contestó don Fernando de los Ríos—, a mediada hemos regresado de Barcelona el señor Nicollau y yo...»

Las dificultades que existían se pueden considerar orilladas. Entre los elementos barceloneses y

La representación del Gobierno ha habido en todo momento una gran cordialidad.

Los carmelitas de Vitoria acatan la República

El ministro de Hacienda habló un rato con los periodistas y les dijo que los carmelitas de Vitoria habían visitado al gobernador civil para prestar acatamiento a la República.

Mañana—agregó—se celebrará una comida, a la que asistirán los emigrados políticos.

La reversión al Estado de los bienes de la Corona

Cumpliendo las instrucciones recidas del ministro de Hacienda, han comenzado a realizar un trabajo de investigación sobre las propiedades que constituían el patrimonio de la Corona el director general de Propiedades, don José de Lara, y el subdirector de lo Contencioso, señor Ródenas.

Ayer estuvo el señor Lara realizando con el conde de Aybar una detenida comprobación en Palacio.

Para la reversión al Estado de los referidos bienes se tendría en cuenta como precedente la relación de bienes del patrimonio que hizo el señor Ortiz de Pinedo en 14 de Octubre de 1868.

Modificación de la ley electoral

Uno de los primeros estudios a que dedicará su atención el Gobierno provisional de la República será el de la ley electoral, por la que habrán de hacerse las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Parece que el criterio del Gobierno es el de suprimir las elecciones por distritos, para que los diputados sean elegidos por circunscripciones provinciales.

El almirante Magaz en la Presidencia

El jefe del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto derogando la ley de 23 de Marzo de 1906, llama a la ley de Jurisdicciones.

En el preámbulo se hace constar que no obstante su notorio carácter circunstancial ha estado vigente durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal...

El almirante Magaz en la Presidencia

Los ministros se reúnen en Consejo.—Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, que fué el primero en acudir a la Presidencia para la celebración del Consejo, dijo al llegar a los periodistas que había visitado al embajador de los Estados Unidos.

«Es verdad?—le preguntó un periodista—lo que se dice respecto a la petición del retiro por altas jerarquías de la Armada?»

«No hagan ustedes caso de rumores—contestó el señor Alcalá Zamora—, y éste es uno de tantos. Terminó diciendo el Presidente que hoy le había visitado el señor Burgos Mazo.»

Largo Caballero lleva al Consejo asuntos de interés

Los informadores preguntaron al señor Largo Caballero si llevaba al Consejo asuntos de interés, y el ministro del Trabajo le contestó que, en efecto, algo llevaba; pero que hasta la salida de la reunión no podía decir de qué se trataba.

Muy buenas impresiones de Barcelona

«Qué impresiones traen ustedes de su viaje a Barcelona?» preguntaron los informadores al ministro de Gracia y Justicia.

«Muy buenas impresiones—contestó don Fernando de los Ríos—, a mediada hemos regresado de Barcelona el señor Nicollau y yo...»

Las dificultades que existían se pueden considerar orilladas. Entre los elementos barceloneses y

La representación del Gobierno ha habido en todo momento una gran cordialidad.

Los carmelitas de Vitoria acatan la República

El ministro de Hacienda habló un rato con los periodistas y les dijo que los carmelitas de Vitoria habían visitado al gobernador civil para prestar acatamiento a la República.

Mañana—agregó—se celebrará una comida, a la que asistirán los emigrados políticos.

Se añade que sin entusiasmo ni defensa por parte de nadie, aquella ley ha sido objeto de promesas, jamás cumplidas, referentes a su derogación, cuya efectividad realiza desde luego el Gobierno de la República.

La parte dispositiva dice: Artículo único.—Queda derogada la ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones.

Firma el decreto el presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Cuba reconoce la República española

A las diez menos cuarto acudió a la Presidencia el embajador de Cuba, permaneciendo allí diez minutos.

Al salir dijo a los periodistas que acababa de recibir una comunicación de su Gobierno, reconociendo la República española y que había ido para dar cuenta de ella al ministro de Estado, sin perjuicio de facilitar más tarde el texto de la comunicación.

Franco en la Presidencia.—El homenaje a Pablo Iglesias

También estuvieron en la Presidencia durante la celebración del Consejo el glorioso aviador comandante Franco y el director de Seguridad. Este dijo que había sido llamado para asuntos del servicio, y que mañana la fuerza pública garantizará el orden si alguien intenta perturbarlo durante la manifestación homenaje a Pablo Iglesias.

Nombramiento interino

Ha sido encargado de la Dirección de Marruecos y Colonias, con el carácter de interino, don Antonio Cánovas Ortega, que ejerció de consúl

asesor en Melilla y que actualmente es jefe de Negociado en el mismo organismo.

Catedráticos poco gratos

Los estudiantes de Medicina han acordado no asistir a las clases de los señores Enriquez Salamanca y Súñer, por la actuación de estos catedráticos durante los sucesos escolares.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el presidente de la Presidencia del Consejo, ha desmentido rotundamente las declaraciones que le atribuye un periódico. Así lo hará constar en una carta que enviará al mismo.

La nota del señor Maciá sobre las aspiraciones de Cataluña

Barcelona 18. A las ocho de la noche se facilitó la nota que, según se oye, ha sido redactada por el propio señor Maciá y que lleva su firma. Dice así el documento:

En los primeros momentos que recorramos la libertad que siglos ha no teníamos, es preciso no dejar disminuir un sólo instante el entusiasmo de la victoria ni el empujamiento para nuevas batallas.

Hay por hoy nuestro problema ligado a todo evento, sobre todo, en estos momentos de revolución, de esta revolución que hemos hecho juntos con los hermanos de espíritu liberal de toda España y que ha acabado con la Monarquía española.

Esto hace necesario que nos hayamos visto inclinados por espíritu de solidaridad regional y por espíritu del propio interés, a privarnos por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía a que tenemos derecho, y que esta limitación, aceptada siempre de una manera activa, sea aprovechada para intensificar la fe y la confianza para que puedan constituir una mayor garantía para la victoria final.

Es lo que hemos de hacer mientras esperamos la reunión de las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que hemos de fortalecer más aún, en el sentido de defender nuestras libertades. Pronto llamaremos a este plebiscito a los representantes de todos los Ayuntamientos de Cataluña, para que vengamos a ratificar nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada permitirá actuar mejor nuestras libertades con aquella Confederación hispanica que siempre hemos preconizado.

Un acto en honor del capitán Sediles

Barcelona 18.—A las ocho y media se ha verificado en el Ayuntamiento el «evermouth» en honor del capitán Sediles.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo todas las autoridades, a excepción del gobernador militar, don Fernando Berenguer, que excusó su asistencia por enfermedad.

También concurrieron representaciones numerosas de todos los Cuerpos de la guarnición.

Al comenzar el acto, el gobernador civil, señor Company, pronunció un discurso para expresar la significación del mismo.

Dijo que Cataluña no es como la quieren presentar sus enemigos, sino una nacionalidad que dentro de la patria común sólo ansía paz y justicia.

El presidente de la Audiencia se asoció a las palabras del gobernador, diciendo que la naciente República ha destruído el fantasma del separatismo, que sólo pudo existir cuando se crecía de libertad.

El capitán general, señor López Ochoa, se adhirió en nombre de la guarnición, terminando su breve discurso con vivas a España, a Cataluña y a la República federal, que fueron contestados con sin igual entusiasmo.

Ultimamente el capitán Sediles dijo que no quería hablar, pero hallándose en un acto civil, tenía por disciplina que acatar las órdenes emanadas del Poder civil.

Agregó que al llegar a Madrid sería el portavoz de lo que había visto en Barcelona y preguntaría como el pueblo y el Ejército en íntima unión espiritual estaban dispuestos a defender la República.

Terminó repitiendo las frases pronunciadas por el infortunado capitán Galán en el cuartel del regimiento de Galicia: «Qué importa morir si es por los demás.»

Un prelado que acata el régimen

Valencia 18. El arzobispo de esta diócesis ha visitado al gobernador civil para expresarle su adhesión al nuevo régimen.

Este número de El Liberal consta de ocho páginas

El Consejo de Ministros ha acordado la rescisión del empréstito Morgan sin el menor quebranto para el Tesoro

También ha tratado de las reformas en el Ejército y en el Supremo y de la reorganización de los Tribunales de justicia

Se acuerda dar carácter oficial a la Fiesta del Trabajo y como solución transitoria para la crisis de trabajo en Andalucía, se destina a remediar el paro la consignación íntegra de la que fué casa real

La nota oficial del Consejo

A las once menos cuarto abandonó el salón de Consejos el ministro de Hacienda, dictando a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Estado.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro comunicó de haber sido reconocido el nuevo régimen por Portugal, Argentina, Cuba, Checoeslovaquia y Turquía.

Guerra.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares que formarán parte del plan orgánico de las reformas del Ejército que en breve serán publicadas.

Justicia.—El ministro del ramo recibió del Consejo la autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

Hacienda.—Desde el primer momento se ocupó el ministro del ramo del empréstito concertado con la casa Morgan por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión, el Consejo acordó proceder a ella.

La rescisión se llevará a cabo sin el más mínimo quebranto para el Tesoro.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de lo ocurrido anoche con la presentación del general Berenguer y de la decisión tomada, que el Gobierno aprobó.

A su vez, el ministro de la Guerra comunicó que cumpliendo el acuerdo del Consejo anterior, había ordenado al ministerio fiscal la incoación de juicio sumarisimo para depurar responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Fomento.—El ministro expuso la situación creada con motivo de la crisis de trabajo en Andalucía, y se acordó distribuir íntegramente la consignación de la que fué casa real para remedio del paro, como solución transitoria, interin se organiza un sistema de arbitrios para esta atención.

Trabajo.—A propuesta del ministro, y recogiendo la del Claustro, se aplicará una amnistía a las sanciones impuestas a los alumnos de la Es-

La nota oficial del Consejo

cuola Industrial, cuyas clases se reanudarán seguidamente.

Se acordó igualmente declarar oficial la Fiesta del Trabajo el primero de Mayo para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción.

Se acordó también autorizar la celebración en el Senado de las sesiones del Congreso general de la Federación Sindical Internacional, que tendrán lugar en la última decena de Abril.

Economía.—Fueron nombrados director de Industrias don Fernando Cusú Gansal, y de Comercio don Manuel Raventos.

Presidencia.—Se acordó el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

A modo de ampliación

El resultado del viaje de los ministros a Barcelona

Los ministros de Economía y Justicia dieron cuenta de su viaje a Barcelona y de las impresiones de cordialidad y conciliación que han recogido allí.

Expusieron la serie de medidas que a su juicio, y después de escuchar las aspiraciones de los elementos que llevaron la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, debían dictarse, para el período preparatorio de la reunión de las Cortes Constituyentes, en las que se dará cima, remate y cumplimiento al pacto de San Sebastián.

Conforme el Consejo con las ideas inspiradoras de los decretos que habían de dictarse, se acordó que por los ministros respectivos se proceda rápidamente a su redacción, sometidos a la aprobación definitiva en sucesivas reuniones del Consejo.

Disposiciones del Gobierno en materia religiosa

haberse acordado la separación de la Iglesia y el Estado.

Nada de eso—contestó don Fernando de los Ríos—. Como se trata de una cuestión estatal, el Gobierno redactará una ponencia y la llevará a la deliberación de las Cortes Constituyentes.

Lo único acordado por el Gobierno es la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración de los sacerdotes a su plenitud civil.

El ministro de la Gobernación dió el salir del Consejo a los periodistas que el Gobierno no irá en Corporación a la manifestación de mañana.

La entrevista con el almirante Magaz

El señor Casares Quiroga, al ser preguntado sobre el alcance de la entrevista que había tenido con el marqués de Magaz, contestó que no podía manifestar otra cosa sino que habiendo pedido permiso se le otorgó para que viniese a Madrid.

«Puede usted decirnos—le preguntaron—si el marqués de Magaz seguirá en Cartagena?»

«No lo sé; pero no insistan ustedes porque no conseguirán nada.»

Y dice el Presidente

A las once menos diez minutos salió don Niceto Alcalá Zamora del salón de Consejos.

«Ya a ir el Gobierno mañana a la manifestación—le preguntaron.»

«No ha sido invitado. Yo, por lo menos, no puedo ir porque tengo muchas cosas que hacer.»

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS